



BIBLIOTECA UNACH  
FAC. DE CONTADURIA Y ADMON.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN C-I**



---

---

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**“IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE PAGO DE NÓMINA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL SECTOR DOCENTE PARA EFICIENTAR LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DE GOBIERNO ESTATAL DEL MUNICIPIO DE OSTUACAN, CHIAPAS.”**

## **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN  
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA

**EDGAR ANTONIO LARA COELLO**

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. RODULFO MUNDO VELÁZQUEZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; DICIEMBRE DE 2009.

## AGRADECIMIENTOS

*El presente trabajo es el resultado de inquietudes y vivencias que he tenido durante mi trayectoria profesional.*

### **A Dios:**

Gracias por escuchar mis oraciones y estar conmigo en todo momento, por permitirme ser, y lo más importante, por su gran Amor.

### **A mis hermanos,**

**Cecilio Manuel, Guillermina del Rosario y Pablo**

#### **Fabián:**

Gracias por su entrañable cariño y apoyo y por hacerme sentir importante y amado en los momentos difíciles en el proceso de este trabajo que hoy se

### **A mi esposa Liliana,**

**a mis hijos Edgar Alejandro y Ana Valeria:**

Gracias por ser la ilusión más grande de mi vida. Gracias por su apoyo y comprensión en esta etapa de mi vida, concluida gracias al esfuerzo y amor, sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificios.

Por ser parte de mi vida y mi corazón. Los amo.

¡Gracias!

### **A mis revisores,**

**Dra. Carolina Gómez Hinojosa,**

**Mtro. Rafael T. Franco Gurría,**

**Mtro. Elpidio Macal Zepeda.**

Gracias por su invaluable apoyo y dedicación a este trabajo que será para mí un recuerdo de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos adquiridos en esta investigación.

### **A mis padres,**

**Rosario M. Lara Rosales y Gloria E.**

#### **Coello Tovilla:**

Con el más grande respeto y profundo cariño les doy las gracias por haberme conducido por la vida con amor y paciencia, hoy ven forjado un anhelo, una ilusión y un deseo.

Gracias por compartir mis horas grises, momentos felices, sueños e inquietudes, por ayudarme a salir adelante en la adversidad, por hacer de mí lo que hoy soy, gente de provecho y de noble corazón.

Para ustedes mis queridos padres que Dios les bendiga y los guarde para siempre.

### **A mí cuñado Daniel y a mi hermana**

#### **Guillermina:**

Gracias por su gran apoyo moral durante el proceso de este trabajo que hoy termina con mucha satisfacción.

### **A mi director de tesis,**

**Mtro. Rodolfo Mundo Velázquez:**

Gracias Mtro. por su labor y dedicación basada en su experiencia, por el tiempo invertido en esta investigación, mi respeto y admiración por sus enseñanzas académicas e investigación.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 22 de junio de 2009

**MTRO. RAFAEL T. FRANCO GURRÍA**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y**  
**ADMINISTRACIÓN CAMPUS I**  
**DE LA UNACH**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio No. DIP/1100/08 de fecha 08 de diciembre 2008 donde me nombra director de la tesis titulada **"IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE PAGO DE NOMINA A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA AL SECTOR DOCENTE PARA EFICIENTAR LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DE GOBIERNO ESTATAL DEL MUNICIPIO DE OSTUACAN, CHIAPAS"**, desarrollada por el C. **EDGAR ANTONIO LARA COELLO**; candidato al grado de Maestro en **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**; comunico a usted que he concluido con la dirección de la misma y **LIBERO** la presente para que el interesado continúe con los tramites correspondientes para la obtención del grado académico respectivo, según el reglamento general de Investigación y Posgrado de nuestra Universidad.

En espera de haber cumplido con lo encomendado, agradezco la gentileza de su atención, le reitero mi compromiso institucional.

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"**

**DIRECTOR DE LA TESIS**

**MTRO. RODOLFO MUNDO VELÁSQUEZ**



C.c.p. Interesado

# INDICE

INTRODUCCIÓN.	1
<b>Capítulo I Problematización del objeto de estudio.</b>	<b>3</b>
1.1 Planteamiento del problema.	3
1.2 Objetivos de la investigación.	4
1.2.1 General.	4
1.2.2 Específicos.	4
1.3 Justificación de la investigación.	5
1.4 Delimitación espacial y temporal de la investigación.	6
<b>Capítulo II Conceptualización del objeto de estudio.</b>	<b>22</b>
2.1 La importancia de la Administración y el Proceso Administrativo.	22
2.1.1 Conceptos.	23
2.1.1.1 Principios de Administración.	23
2.1.2 El Proceso Administrativo.	24
2.2 La Organización como elemento del Proceso Administrativo.	24
2.2.1 Antecedentes Históricos.	25
2.2.2 Principios Básicos o Fundamentos.	27
2.2.3 Conceptos más comunes.	29
2.2.4 Importancia de los Objetivos Organizacionales.	30
2.3 Proceso de pago de nómina a través de transferencia electrónica.	31
2.3.1 Antecedentes Históricos.	33
2.3.2 Conceptos.	34
2.3.3 Beneficios.	36
<b>Capítulo III Contextualización del objeto de estudio.</b>	<b>37</b>
3.1 Administración Educativa en la Secretaría de Educación.	37
3.1.1 Organización.	39
3.1.1.1 Misión, Visión.	39
3.1.1.2 Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostuacan, Chiapas.	45
3.1.1.2.1 Planeación de Actividades en el Sector Docente.	52
3.1.1.2.2 Optimización de Tiempo para eficientar la Educación.	53
3.1.2 Secretaría de Hacienda.	55
3.1.2.1 Generalidades.	55
3.1.2.2 Misión, Visión.	56



3.1.2.3 Funciones.	57
3.1.2.4 Marco Normativo.	61
3.1.3 Tesorería.	63
3.1.3.1 Funciones.	63
<b>Capítulo IV Abordaje metodológico de la Investigación.</b>	<b>65</b>
4.1 Definición del tipo de investigación.	65
4.2 Formulación de la hipótesis de la investigación.	67
4.3 Determinación de la población a estudiar.	68
4.3.1 Criterios de selección.	68
4.4 Selección de las técnicas de recopilación de información.	69
4.5 Diseño de las técnicas o cuestionamiento de investigación.	69
4.6 Procesamiento de la información.	75
4.6.1 Tabulación estadística.	75
4.6.2 Representación Gráfica.	75
4.7 Análisis e interpretación de los resultados.	100
<b>Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones.</b>	<b>109</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>117</b>
<b>Anexos</b>	<b>121</b>

## INTRODUCCION

La elaboración de este estudio, tiene como propósito presentar las características mas importantes de la administración y aplicación de pago de nómina a través de transferencia electrónica al sector docente, tomando como referencia el municipio de Ostucán, Chiapas, ya que el 78% de los docentes de esa zona solicitan el servicio de pago de nómina que es muy importante y relevante para el Estado de Chiapas.

El análisis de la siguiente investigación nos permitirá conocer las dificultades a las que actualmente se enfrentan los docentes para la disponibilidad de horarios completos de clases. En el desarrollo de esta investigación se propondrá algunas sugerencias para lograr el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica.

En el capítulo uno se abordará la problematización del objeto de estudio, en este capítulo se hará el planteamiento del problema de investigación que como se mencionó anteriormente es que no existe el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica a los docentes de las escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostucán, Chiapas.

En el capítulo dos se abordará la conceptualización del objeto de estudio partiendo desde la definición, antecedentes, conceptualización, importancia de los objetivos organizacionales, así como el proceso de pago de nómina electrónica y sus beneficios.



En el capítulo tres analizaremos los aspectos generales de administración Educativa en la Secretaría de Educación, Misión, Visión, Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostucán, Chiapas, Planeación de actividades en el sector docente, Optimización de tiempo para eficientar la educación, aspectos generales de la Secretaría de Hacienda, sus funciones y marco normativo, así como la sección de Tesorería y sus funciones.

En el capítulo cuatro se realizará la formulación de la hipótesis, así como la determinación del universo y la muestra de investigación, la selección, diseño y aplicación de las técnicas que se utilizarán para la recopilación de la información así mismo de realizar el análisis e interpretación de la información recopilada representándola gráficamente y realizando la tabulación estadística correspondiente.

Para concluir la presente investigación se aportará recomendaciones para aplicar una adecuada y actual forma de pago de nómina a los docentes de las escuelas estatales del municipio de Ostucán, Chiapas.

# **CAPÍTULO**

## **I**



## **Capítulo I Problematicación del objeto de estudio**

### 1.1 Planteamiento del problema

La educación juega un papel muy importante dentro de cada País. En Chiapas es necesario seguir buscando elementos que ayuden a contra restar el rezago educativo.

En el Estado de Chiapas existen muchas causas por los cuales no se logra a combatir esta problemática, entre ellas está el poco tiempo de clases que se le imparten a los alumnos, esto debido a que los Profesores de cierta forma descuidan la atención a los alumnos por salir a cobrar su cheque de la quincena.

La Administración es tan importante que demuestra en sus principios como maximizar los recursos en una organización. La Administración por estas características y cualidades hace que tenga un inigualable valor en los trabajos organizacionales, sin embargo en la actualidad, la Secretaría de Hacienda realiza el pago de nómina a los docentes de una forma no conveniente,(cheque tradicional) lo cual propicia que esta forma de pago los Profesores se retiren de su centro de trabajo por cobrar oportunamente su cheque.

Por lo tanto, se sugiere aplicar el pago de nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la educación en las escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostucán, Chiapas.

Esta inadecuada forma de pago lleva a realizar un trabajo al propio Profesor como pagador habilitado, motivo por la cual están ellos inconforme, porque aparte que se ausentan de su trabajo, corren el riesgo de sufrir algún percance por el manejo de la suma de dinero concentrado en los cheques que trae en mano.

El tradicional pago con cheque, indudablemente no contribuye en agilizar todo tipo de actividad organizacional, por lo tanto al implementar la otra forma de pago que es electrónico ayudara incluso a principiar que en la zona de Ostuacán exista mayor movimiento de servicios bancarios, donde también se involucraría más el comercio, así aumentaría la movilización del flujo de efectivo y se crearían tiendas comerciales, tales como farmacias, supermercados, gasolineras, que son los lugares adecuados para instalar cajeros automáticos, donde cómodamente realizaran todos los interesados sus propias transacciones.

## 1.2 Objetivos de la investigación

Esta investigación se plantea diversos objetivos importantes, los que se explican de la siguiente manera:

### 1.2.1 Objetivo General

La importancia de realizar el cambio de pago de Nómina tradicional al sistema de transferencia electrónica que se debe aplicar al docente de la zona No. 058 del municipio de Ostuacán, Chiapas; con la finalidad de aprovechar al máximo las horas completas de clases y así ganar espacios productivos en la educación.

### 1.2.2 Objetivos Específicos

- . Identificar la posible forma de planear mejor las actividades escolares.
- . Establecer el tiempo muerto como una oportunidad de cambiar a tiempo productivo en las horas desaprovechadas.
- . Proponer un proceso de pago de nómina a través de transferencia electrónica al docente de la zona No. 058 del Municipio de Ostuacán, Chiapas.



. Factibilidad de realizar establecimientos de comercio para el posesionamiento de Instituciones bancarias o en su defecto cajeros automáticos en la zona de Ostucán, Chiapas.

### 1.3 Justificación de la investigación

En Chiapas, 560 mil personas no saben leer ni escribir, y de un millón 500 mil alumnos matriculados en nivel medio superior, sólo 60 mil avanzan al superior. Por ello la entidad ocupa el primer lugar nacional en rezago educativo<sup>1</sup>.

Chiapas necesita disminuir el rezago educativo y una de las formas de coadyuvar a esta dificultad es ir observando donde cabe los pequeños impulsos, por lo que uno de ellos es el aprovechamiento de clases al tiempo que más se pueda ocupar.

La pérdida de tiempo es una de las muchas causas por las cuales no se notan los avances de la educación y esto se ve reflejado en el poco desarrollo que ha tenido el estado de Chiapas.

Ahora bien, es importante mencionar que el ausentismo del docente en las escuelas se presta por causa de su cobro de cheque de la quincena y para ellos es justificable. Este problema es originado porque el Gobierno del Estado sigue aplicando el pago de nómina con cheque tradicional, esto provoca que los docentes se ausenten cada 15 días de su centro de trabajo en detrimento de las horas de enseñanza.

---

<sup>1</sup> [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

Por este motivo la importancia de la administración y aplicación de pago de nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la educación en las escuelas de Gobierno Estatal del municipio de Ostucán, Chiapas.

El estudio en cuestión está orientado a disminuir el ausentismo del docente al cubrir la necesidad de ya no ir a cobrar su cheque, siendo que la labor de la Secretaría de Hacienda a través del departamento de tesorería, es realizar la transferencia electrónica a una cuenta de nómina a cada uno de los profesores que se encuentran en la zona No. 058 del Municipio de Ostucán, Chiapas; así ellos no se preocuparían en ir a recoger y a cobrar el cheque de la quincena.

De esta forma el docente despreocupado del pago de su quincena, queda despejado de esa problemática, por lo que concentraría su tiempo en dar su clase con mayor dedicación y aprovechamiento con sus alumnos.

Por tal motivo, resulta importante apoyar al docente de esta zona con este proyecto, para que se sientan motivados al recibir este beneficio y sientan que son tomados en cuenta en sus necesidades económicas, así ellos también se sentirán comprometidos aun más con el trabajo que desempeñan, lo que resultaría el bienestar social para la zona de Ostucán .

La finalidad de esta tesis es proporcionar que el pago de nómina a los docentes, se realice vía electrónica, trayendo como consecuencia mejores comodidades a los profesores y posteriormente a los alumnos y ellos a su vez reflejarán cambios notables para un buen futuro y de esta forma mejoraran su nivel de vida.

#### 1.4 Delimitación espacial y temporal de la investigación

El presente trabajo de investigación se refiere a la Importancia de la Administración y Aplicación de Pago de Nómina a través de Transferencia Electrónica al Sector Docente para Eficientar la Educación en las Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostucán, Chiapas.



Por lo que la unidad de observación será el Municipio de Ostucán y corresponde a la zona No. 058, de nivel preescolar y la zona No.050, de nivel primaria.

El Municipio de Ostucán se fundó en el año de 1549 como pueblo colonial denominándose de un principio como Pablo Ostucán, como parte de la política de reducción de los pueblos indios para su castellanización, evangelización y cobro del tributo de la real corona española<sup>2</sup>.

Ostucán formaba parte de la nación zoque; a principios de la época colonial, los misioneros españoles implantaron las bases de la organización colonial; en 1708, aparece como tributario de la “Real hacienda y casa de la ciudad de Santiago Guatemala”. En 1762, el pueblo de Ostucán radicaban 624 indígenas zoques; en 1778, la población había descendido a sólo 394 personas. En 1910, se creó el departamento de Pichucalco, al cual pasó a pertenecer.

El 23 de noviembre de 1922, se le concedió la categoría de Municipio de segunda. Durante los últimos años la cabecera municipal se ha desarrollado gracias a la llegada de agricultores de otras entidades y de otros Municipios del Estado y al establecimiento de la industria petrolera en la Región. En 1979, se inició la construcción de la presa Peñitas.

En 1980 PEMEX da inicio a la generación de gas natural y aceite. Para efectos del sistema de planeación se les ubica en la región V Norte.

En el año 2000, la Población Económicamente Activa ocupada fue de 4,692 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

---

<sup>2</sup>[www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)



## Sector Primario

El 64.09% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 60.40% y 47.25% respectivamente.

## Sector Secundario

El 10.93% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 11.77 y 13.24 respectivamente.

## Sector Terciario

El 22.85% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 25.69% y 37.31% respectivamente.

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 31.69% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.57% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 7.80% no perciben salario alguno, mientras que 1.75% reciben más de cinco. En el terciario, 13.43% no reciben ingresos y el 6.72% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

Ostuacán, es un pequeño pueblo que se encuentra perdido entre los cerros de Chiapas.

El nombre de Ostuacán significa "Cueva del Tigre".

## Localización Geográfica

Se localiza en los límites de las Montañas del Norte y de la Llanura Costera del Golfo, predominando el relieve montañoso. Sus coordenadas son 17° 24' N y 93° 20' W.

Limita al norte con los municipios de Pichucalco y Sunuapa, al este con Francisco León y Pichucalco, al sur con Tecpatán, al oeste con el Estado de Tabasco.

Su extensión territorial es de 946.40 km.<sup>2</sup> que representa el 15.51% de la superficie de la región Norte y 1.25% de la superficie estatal. Su altitud es de 100 msnm. La hidrología está representada por el río Mezcalapa o Grijalva, y su afluente Ostucán o Sayula y los arroyos Alpaca, San José, Cambac, Copanó, Agua Tibia, Shuxpac, Muxpac, Laja, Maspac, Catedral, Amacoite, Sangre, Tanchichal. El clima es cálido húmedo con lluvias todo el año y la vegetación es de selva alta.

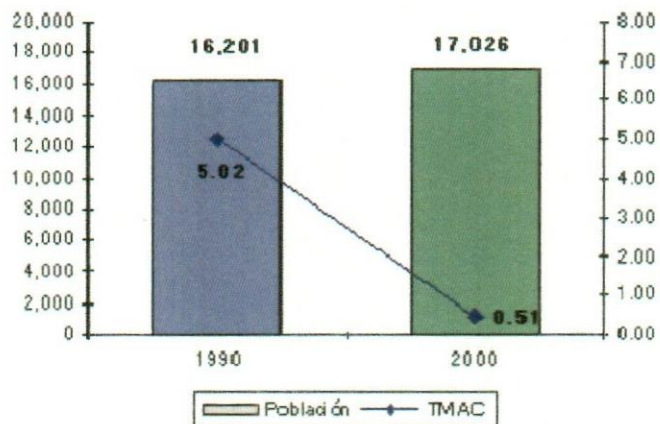
En cuanto a la evolución demográfica **la población total del municipio es de 17,026 habitantes**, representa 5.25% de la regional y 0.43% de la estatal; el 50.93% son hombres y 49.07% mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 70% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 17 años.

En Ostucán existen 94 localidades rurales y 1 localidad urbana.

En cuanto su Evolución Demográfica, en el período comprendido de 1990 al 2000, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 0.51%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 1.79% y 2.06%, respectivamente.

### Gráfica 1

Crecimiento poblacional del municipio de Ostuacán, Chiapas. Año 2000.

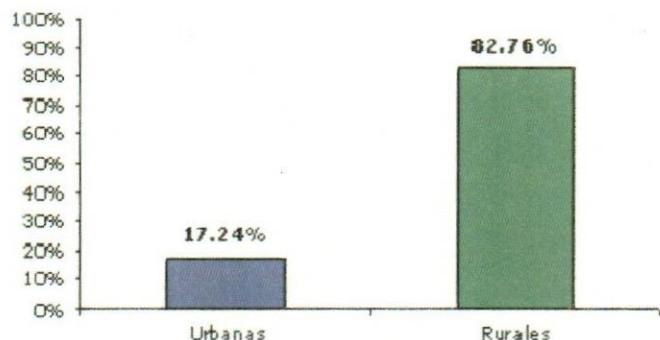


Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El pueblo de Ostuacán en su totalidad, el municipio se distribuye de la siguiente manera: 17.24% vive en 1 localidad urbana, mientras que el 82.76% restante reside en 94 localidades rurales, que representan 98.95% del total de las localidades que conforman el municipio. Los porcentajes regional y estatal para localidades con este mismo rango fueron de 98.08% y 99.09% respectivamente. (Gráfica 2).

### Gráfica 2

Distribución espacial de la población, según tipo de la localidad, municipio de Ostuacán, Chiapas. Año 2000.



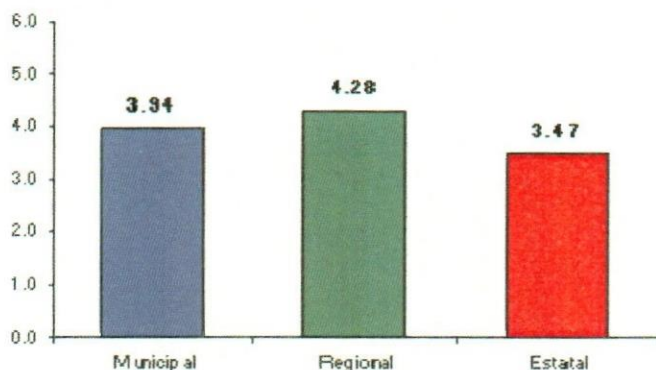
Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



Ahora bien en el ámbito municipal se observa una densidad de población de 18 habitantes por km<sup>2</sup>, el regional es de 53 y el estatal de 52 habitantes. La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2000, fue de 3.94 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 4.28 y la del Estado 3.47 (Gráfica 3).

*Gráfica 3*

Tasa Global de Fecundidad, municipio de Ostuacán, región V Norte y Estado de Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Lo anterior da bases para saber también si toda la población se mantiene dentro o se ve en la necesidad de emigrar del pueblo.

En Chiapas el saldo neto migratorio es negativo (-1.42). El 1.40% de su población total proviene de otros Estados y 2.82% emigró de Chiapas en el período 1990-2000. El XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, hasta el momento de la presente edición no muestra datos de emigración municipal. La inmigración es del 3.22%; quienes llegaron al municipio provienen principalmente de los Estados de Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz-Llave y México; el indicador regional es 1.40% y el estatal de 3.16 por ciento.

De acuerdo a los datos publicados en el año 2000, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el municipio presentó un grado de marginación muy alta. Para ese mismo año existía en el Estado sólo un municipio de muy baja marginación (Tuxtla Gutiérrez), 1 de baja marginación (San Cristóbal de Las Casas) 6 de media, 65 de alta y 44 de muy alta marginación. No se incluyó el municipio de Nicolás Ruiz, debido a que no fue censado, De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 13,662 habitantes

En cuanto a la religión que profesan los habitantes de este municipio es la siguiente:

El 51.42% de la población profesa la religión católica, 11.52% protestante, 18.46% bíblica no evangélica y 17.99% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 61.80%, protestante 7.11%, bíblica no evangélica 19.67% y el 13.49% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente.

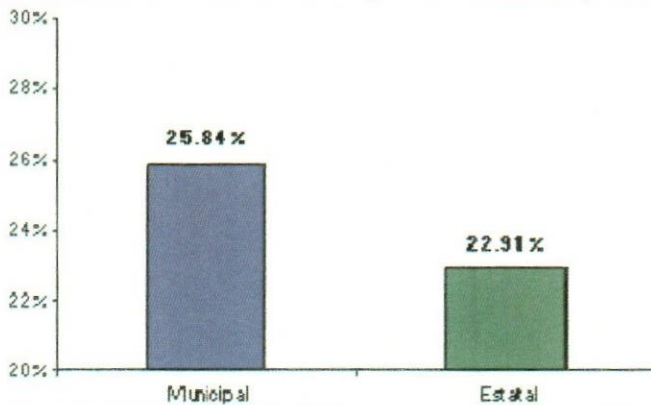
## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

### **Educación**

En el año 2000, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 25.84%, indicador que en 1990 fue de 33.47%. Actualmente la media estatal es de 22.91%. (Gráfica 4).

*Gráfica 4*

Tasa de Analfabetismo, municipio de Ostucán y Estado de Chiapas. Año 2000.

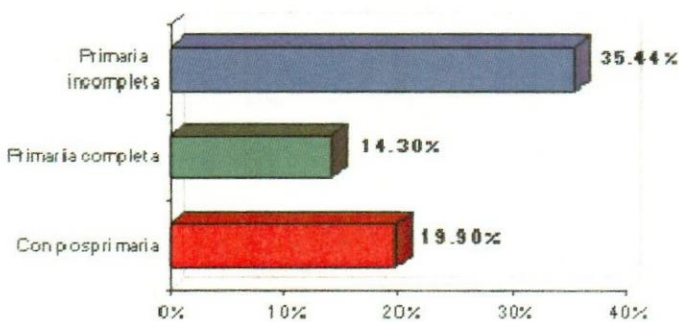


Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De la población mayor de 15 años, 35.44% no completo la primaria, 14.30% completó los estudios de primaria y 19.90% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel. (Gráfica 5).

*Gráfica 5*

Instrucción escolar de la población de 15 años y más del municipio de Ostucán, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



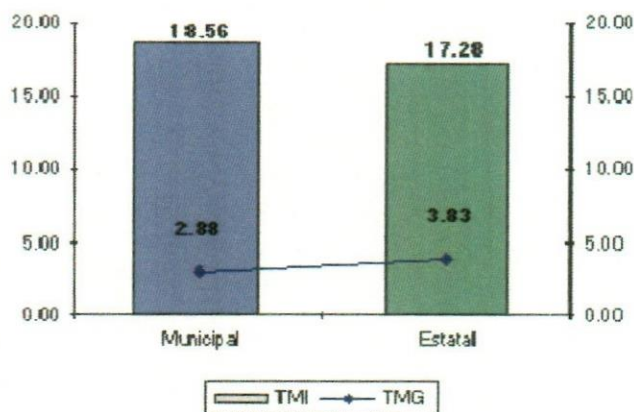
## Salud

En 2000 el régimen de los servicios de salud atendió a 5835 personas, 19.04% de los usuarios fueron beneficiados por instituciones de seguridad social y 80.96% por el régimen de población abierta.

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 fue de 2.88 defunciones por cada 1,000 habitantes; y de 18.56 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal correspondió a 3.83 y 17.28 respectivamente (Gráfica 6)

### Gráfica 6

Tasa de Mortalidad General (\*) e Infantil (\*\*), municipio de Ostucacán y Estado de Chiapas. Año 2000.



(\*) Expresada por 1,000 habitantes

(\*\*) Expresada por cada 1,000 NVR

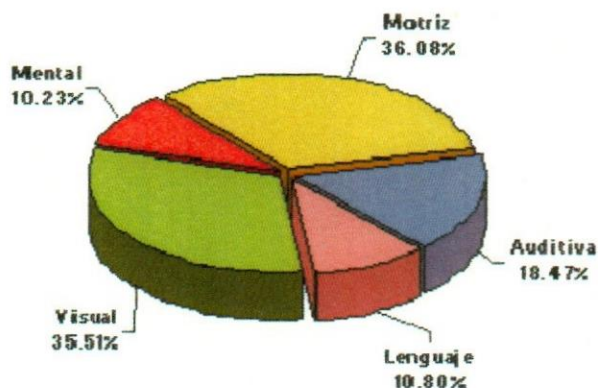
Fuente: ISECH. Anuario Estadístico de Mortalidad 2000.

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: Tumores malignos, Accidentes, Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma, Enfermedades del corazón y Agresiones (homicidio).

El 2.07% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 36.08% presenta discapacidad motriz, 18.47% auditiva, 10.80% de lenguaje, 35.51% visual y 10.23% mental. (Gráfica 7).

### Gráfica 7

Población con discapacidad, municipio de Ostucán, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el Estado son de 1.42 y 1.27, respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100.00%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.

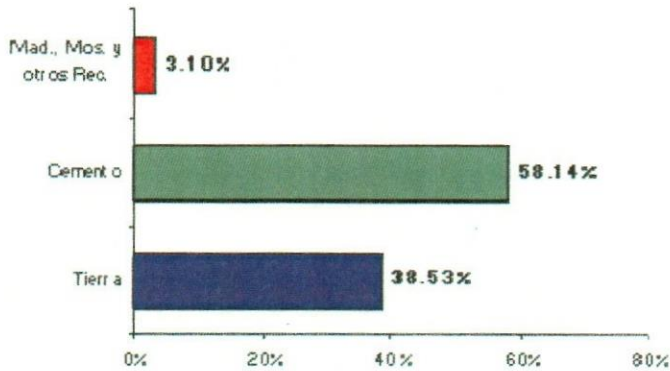
### Vivienda

En el año 2000 se registraron 3,237 viviendas particulares habitadas, de las cuales 79.43% son propiedad de sus habitantes y 20.05% son no propias. En promedio cada vivienda la ocupan 5.24 habitantes; el indicador regional y estatal es de 5.17 y 4.85 ocupantes por vivienda respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 39.36% de tierra; 59.62% de cemento y firme; 0.59% de madera, mosaico y otros recubrimientos; y el 0.43% de otros materiales. Las paredes son 40.13% de madera, 46.34% de tabique<sup>1</sup>, 0.34% de embarro y bajareque y 0.40% de otros materiales. En techos 90.15% son de lámina de asbesto y metálica, 0.68% de teja, 1.27% de losa de concreto<sup>2</sup> y 0.40% de otros materiales. (Gráficas 8, 9 y 10).

Gráfica 8

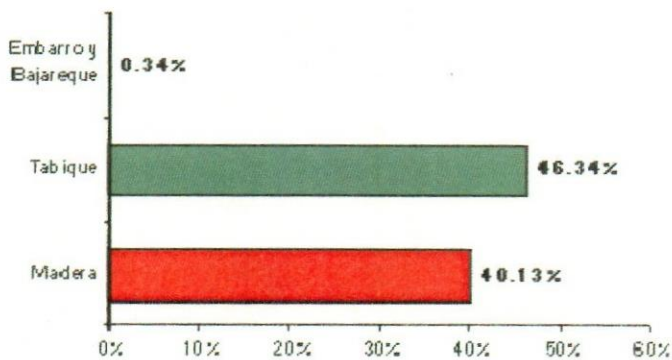
Materiales predominantes en pisos, municipio de Ostucán, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica 9

Materiales predominantes en paredes, municipio de Ostucán, Chiapas. Año 2000.

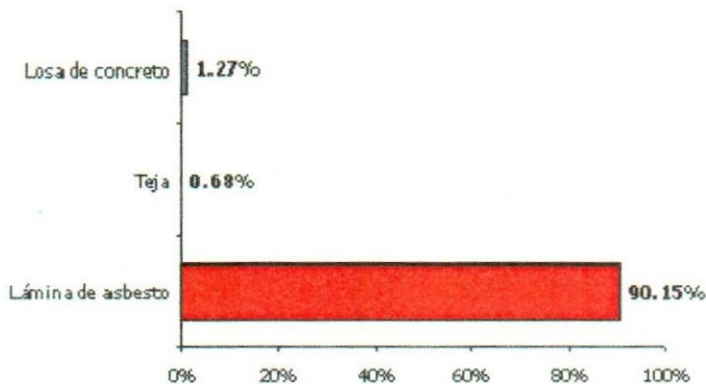


Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



### Gráfica 10

Materiales predominantes en techos, municipio de Ostucán, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,232 viviendas de las cuales 3,186 son particulares.

### Servicios Públicos

El 64.26% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 58.45% de agua entubada y el 59.78% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 76.45%, agua entubada 71.09% y drenaje 60.83%; y en el Estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente.

### Medios de Comunicación

Para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de una oficina postal y una oficina de telégrafos, así como con una red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional.

## **Vías de Comunicación**

De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2000 contaba con una red carretera de 137.96 km integrados principalmente por la red rural de la SCT ( 21.26 km ) red de la Comisión Estatal de Caminos ( 12 km ) y a caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional, la Comisión Nacional del Agua (104.70 km), entre otras. La red carretera del municipio representa el 6.80% de la región.

## **ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **Centros Turísticos**

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo, la infraestructura turística existente en el municipio, en el año 2000 había un hotel con 16 habitaciones. Los principales atractivos turísticos son: El Volcán Chichón, La Laguna de la Campana y la Presa Peñitas. Las celebraciones más importantes son: San Pablo, San Miguelito y San Miguel Arcángel.

# GOBIERNO

## Principales Localidades

Nom. Localidad	Población			Población Ocupada				
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.			
	Tot.	Masc.	Fem.	Tot.	Prim.	Sec.	Terc.	NE
Ostuacán (10 Localidades)	9890	51.3	48.7	2698	49.3	14.8	33.4	2.6
Ostuacán	2936	51.0	49.0	879	27.8	16.0	54.7	1.5
Plan de Ayala	1933	48.4	51.6	524	19.8	29.2	44.3	6.7
Nuevo Xochimilco	1269	52.5	47.5	304	52.6	17.1	28.3	2.0
Juan del Grijalva (Playa Larga Segunda Secc.)	689	53.7	46.3	233	83.3	2.1	13.7	0.9
Lindavista (Nuevo Lindavista)	676	51.2	48.8	139	78.4	9.4	11.5	0.7
Catedral de Chiapas	631	51.3	48.7	168	92.3	1.2	6.5	0.0
Xochimilco (Reymundo Enríquez)	619	57.0	43.0	166	78.3	7.2	12.0	2.4
Nuevo Guadalupe Victoria (Km. Treinta y Seis)	416	52.2	47.8	86	65.1	16.3	17.4	1.2
Catedral Abajo Primera Sección	362	50.0	50.0	91	82.4	5.5	4.4	7.7
Antonio León	359	51.5	48.5	108	94.4	0.9	3.7	0.9
Resto Ostuacán	7136	48.7	47.7	1928	84.0	5.8	8.6	1.6

Localidades Urbanas 1.

Localidades Rurales 94.



## Cronología de los Presidentes Municipales

<b>Presidente Municipal</b>	<b>Periodo de Gobierno</b>
Ernesto Rojas Ruiz	1910
Antonio S. Alegría	1915
Ricardo González Ovilla	1917
Celerino Jiménez (6 Meses)	1918
Maximino Mendoza García	1918
Félix Mendoza García	1924
Manuel Balboa	1926
Rubén Quintero Carrillo	1931-1932
Valentín J. Ramírez	1933-1934
José Cleofás Herrera	1935-1936
Miguel Arizmendi López	1939-1940
Maclovio L. Ramírez (6 Meses)	1940
Juan De Dios Mendoza	1941
Higinio Romero	1942
Trinidad Hernández	1943-1944
Andrés Morales Jiménez	1945-1946
Higinio Romero	1947-1948
Rubén Quintero M.	1949-1950
Ángel Concepción Hernández Soberano	1951-1952
Manuel Herrera R.	1953-1955
Tirso Gómez González	1956-1958
Alberto Balboa García	1959-1961
Alberto Rojas Jiménez	1962-1964
Trinidad García Barahona	1965-1967
Harvey Mancilla Villafuerte (6 Meses)	1967
Nicolás Romero Rueda	1968-1970
Mirena Sala Domínguez	1971-1973
Eduán Everardo Ovando	1974-1976
Maximiliano Zurian Narváez	1977-1979
Eduardo López García	1980-1982
Javier Balboa Calzada	1983-1985
Francisco Javier Montes Reyes	1986-1988
Fernando Herrera Mendoza	1989-1991
Manlio Everardo Ovando	1992
José Ricardo Sala Hernández	1993-1995
Héctor Argüelles Malpica	1996-1998
Heradio Hernández Jiménez	1999-2001
Robert Torres Bouchot	2002-2004
Justo Tomás Hernández Herrera	2005-2007



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

# **CAPÍTULO**

**II**



## Capítulo II Conceptualización del objeto de estudio

La conceptualización del objeto de estudio se realiza con el fin de otorgar los conocimientos necesarios a todas las personas interesadas en un tema específico, abarcando la información más importante acerca del tema y que sea de gran ayuda para el lector.

### 2.1 La importancia de la Administración y el Proceso Administrativo

Actualmente la Administración es tan importante ya que esta compuesta de principios como es la autoridad y responsabilidad, coordinación, centralización y descentralización, normalización, división del trabajo y especialización; así también es una técnica por cuanto que utiliza métodos uniformes de desarrollo para la solución de problemas como es el caso de las pruebas psicotécnicas y el estudio de tiempos y movimientos.

José Antonio Fernández define que *“La administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura formal a través del esfuerzo humano”*<sup>3</sup>

Hitt, Black y Porter, el término *“administración tiene también otros significados además de un proceso o un conjunto de actividades. A veces el término se emplea para designar un área específica de la organización: el conjunto de individuos que se hace cargo de las labores gerenciales. Así, se podría escuchar la frase: La administración elaboró una nueva política para el personal. A menudo, cuando el término se emplea de esta forma, no necesariamente se refiere a todos los miembros de la organización, sino más bien a quienes ocupan los puestos con mayor poder e influencia dentro de dicho escenario (los niveles directivos)”*<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> FERNANDEZ ARENA, José Antonio, *El proceso Administrativo, Segunda Edición corrida y aumentada, Editorial Diana, México, 1991, p. 262*

<sup>4</sup> BLACK STEWART, Hitt Michel, y porter Lyman, *Administración, Novena Edición, Pe arzón Educación, 2006, P. 8*

En cuanto al Proceso Administrativo se trata llevar acabo una buena planeación de la estructura organizacional, mantenerlo, controlar todos los recursos existentes dentro de la organización y finalmente evaluar los resultados.

### 2.1.1 Conceptos

*Agustín Reyes Ponce establece que, “el proceso administrativo consta de dos etapas bien definidas: a) la estática y b) la dinámica. En la etapa estática se identifican la previsión, la planeación y la organización; la etapa dinámica son la integración, dirección y el control.”<sup>5</sup>*

#### 2.1.1.1 Principios de Administración

Los principios de administración son herramientas que sirven y llevan a una conducción a la organización a un escenario de certidumbre en el buen manejo de los recursos de la propia empresa.

*“Fayol menciona 14 principios que a continuación se describen: División del trabajo, Autoridad, Disciplina, Unidad de Dirección, Unidad de Mando, Subordinación de Interés individual al bien común, Remuneración, Centralización, Jerarquía, Orden, Equidad, Estabilidad del Personal, Iniciativa y Espíritu de Equipo.”<sup>6</sup>*

---

<sup>5</sup> REYES PONCE, Agustín, *Administración de Empresas*, (2ª parte). LimusaWiley, México 1973 P.57,58

<sup>6</sup> FAYOL, Henri, *General And Industrial Administration*, Pitman Publ., Co.Londres 1949. Edición en español de Herrero Hermanos Sucesores S.A. México.P.168,170



## 2.1.2 El Proceso Administrativo<sup>7</sup>

En nuestro país, las grandes empresas privadas y públicas han tenido buenos resultados en la aplicación del proceso administrativo ya que está comprobado científicamente por los estudiosos de la administración, entre ellos Agustín Reyes Ponce.

Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarios para llevar a cabo una actividad o lograr un objetivo.

Proceso administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral.

## 2.2 La Organización como elemento del Proceso Administrativo<sup>8</sup>

Dentro de la fase Mecánica del proceso administrativo encontramos un elemento fundamental que es la Organización.

Vivimos en una sociedad de organizaciones en donde casi todo se produce dentro de ellas: automóviles, vestidos, alimentos, libros, revistas, investigaciones, servicios, comunicaciones entre otras. Utilizando conocimientos, personas, dinero, tecnología, información y trabajo colectivo, las organizaciones ejecutan tareas que ningún individuo aislado conseguiría realizar. Sin las organizaciones, muchas ciudades no podrían tener millares de rutas aéreas diarias sin un accidente o recibir y distribuir electricidad generada por varias hidroeléctricas, termoeléctricas y plantas nucleares, o producir cada día miles de automóviles, o incluso disponer de centenares de miles de películas, videos y discos para el entretenimiento y la diversión. Es probable que muchos estudiantes trabajen en una organización, ya sea una empresa privada, un banco, un almacén, un hospital, una fábrica, una empresa gubernamental. Muchos también son miembros de otras organizaciones como universidades, iglesias, clubes deportivos, partidos políticos.

---

<sup>7</sup> Op. Cit. (5) REYES PONCE, Agustín, P. 104, 106

<sup>8</sup> Op. Cit. (5) REYES PONCE, Agustín, P. 126



Idalberto Chiavenato dice que *“Una organización es una entidad social conformada por personas que trabajan juntas, y está estructurada deliberadamente en divisiones de trabajo para alcanzar un objetivo común.”*<sup>9</sup>

En este concepto podemos aterrizar que al decir que es una entidad social deliberadamente estructurada, se indica que las tareas se dividen entre sus miembros y que la responsabilidad del desempeño de éstas se atribuye a cada uno de los miembros de la organización, por tanto la organización dentro del proceso administrativo se dice de cómo se va a realizar y se cuenta con los organigramas, recursos así como las funciones de cada departamento.

### 2.2.1 Antecedentes Históricos<sup>10</sup>

Desde los orígenes de la humanidad, el hombre se asoció a otros para alcanzar, mediante el esfuerzo conjunto, determinados objetivos. De ese esfuerzo conjunto surgieron las empresas primitivas, que se remontan a la época de los asirios, los babilonios, los fenicios, los egipcios, etc. Sin embargo la historia de las empresas es relativamente nueva y surgió con la aparición de la gran empresa. El fenómeno que provocó el florecimiento de la gran empresa y de la administración moderna ocurrió a fines del siglo XVIII, se extendió a lo largo del siglo XIX y llegó a los límites de este siglo. Ese suceso que trajo rápidos y profundo cambios económicos, sociales y políticos se llamó Revolución Industrial.

---

<sup>9</sup> CHIAVENATO, Idalberto, *administración en los Nuevos Tiempos*, Ed. Mc Graw Hill, p.2

<sup>10</sup> *Idem* CHIAVENATO, Idalberto, p.3

La Revolución Industrial se inició en Inglaterra con la invención de la Máquina de Vapor, por James Watt, en 1776. La aplicación de la máquina de vapor en el proceso productivo produjo un enorme salto en la industrialización, que se extendiendo rápidamente por toda Europa y Estados Unidos.

Según Idalberto Chiavenato dice que *“La Revolución Industrial se efectuó en dos etapas distintas: Primera fase, de 1780 a 1860, revolución del carbón como principal fuente de energía y del hierro como principal materia prima. Comenzó con la introducción de la máquina de hilar, del telar hidráulico y, posteriormente, del telar mecánico y del desgranador de algodón, lo que provocó la mecanización de los talleres y de la agricultura. Segunda Fase, de 1860 1914 revolución de la electricidad y derivados del petróleo como las nuevas fuentes de energías y del acero como la nueva materia prima. Es la etapa de la introducción definitiva de la maquinaria automática y de la especialización del operario<sup>11</sup>.”*

Al final de ese periodo, el mundo ya no era el mismo. La administración moderna surgió como respuesta a dos consecuencias provocadas por la revolución industrial:

- a) El crecimiento acelerado y desorganizado de las empresas, que comenzaron a exigir una administración científica capaz de sustituir el empirismo y la improvisación.
  
- b) La necesidad de una mayor eficiencia y productividad de las empresas, para hacer frente a la intensa rivalidad y competencia en el mercado.

---

<sup>11</sup> CHIAVENATO, Idalberto *Iniciación a la administración General*, Ed. Mc Graw Hill, p.3-4



## 2.2.2 Principios Básicos o Fundamentos<sup>12</sup>

Antes, muchas empresas se inspiraban en el modelo militar de organización centralizada y jerarquizada, en que la cúpula de la organización formulaba todas las estrategias y tomaba todas las decisiones.

Todo se decidía confidencialmente en el cuartel general de la empresa, y las personas eran sólo ejecutoras de esas decisiones, sin saber con exactitud cuál era el destino deseado para la organización. Sin embargo, el mundo cambió con rapidez y José Monteiro percibió que el modelo burocrático y jerarquizado adoptado por su empresa había sido sobre pasado totalmente por los cambios, en especial durante las últimas décadas.

Todas las organizaciones, sean fábricas, bancos, supermercados, empresas de servicios, hospitales, universidades, otros., se caracterizan por la estructura interna que les garantiza coordinación e integración interna.

Todas estas enfrentan el problema de cómo organizarse internamente para operar mejor. Cada una a su manera, todas las organizaciones se deben estructurar y organizar internamente para funcionar de manera adecuada. Como la actividad organizacional es compleja e incluye diversas tareas que deben ser coordinadas e integradas, la estructura adquiere importancia fundamental. El éxito de la organización reside en gran parte en la manera como se organiza para operar y proporcionar resultados.

---

<sup>12</sup> CHIAVENATO, Idalberto, *administración en los Nuevos Tiempos*, Ed. Mc Graw Hill, p. 365, 366



La organización es una función administrativa que se distribuye en todos los niveles organizacionales. En consecuencia, cuando se habla de organización, quiere decir que el nivel institucional establece el diseño organizacional de toda la organización, el nivel intermedio define el diseño departamental para cada una de las unidades organizacionales y el nivel operacional determina el diseño de los cargos y tareas de cada actividad, dentro de su área de competencia. Sin embargo, el proceso es exactamente igual para todos: estructurar las diversas actividades que conducen a conseguir los objetivos de la organización. Cada administrador, en su nivel organizacional, coordina el trabajo de varias personas y estructura equipos para procesar la producción del trabajo.<sup>13</sup>

La tarea básica de la organización es establecer la estructura organizacional. Existen dos caminos para abordar la estructura organizacional: la especialización vertical y la especialización horizontal. La primera conduce a los niveles de jerarquía; la segunda, a las áreas de departa mentalización. La primera, se denomina estructura vertical; la segunda, departa mentalización.

La organización en los tres niveles organizacionales.

Nivel Organizacional	Organización	Contenido	Amplitud
Institucional	Diseño organizacional	Genérico y sintético	Macroorientado. Enfoca la organización como una totalidad
Intermedio	Diseño departamental	Menos genérico y más detallado	Enfoca la unidad organizacional por separado
Operacional	Diseño de cargos y tareas	Detallado y analítico	Micro orientado. Aborda cada Operación por separado.

FUENTE: Idalberto Chiavenato, administración en los Nuevos Tiempos, Ed. Mc Graw Hill, p.367

<sup>13</sup> Op. Cit. (12) CHIAVENATO, Idalberto p.367

### 2.2.3 Conceptos más comunes

Idalberto Chiavenato define a la *“organización (del griego organon=herramienta) es la distribución y disposición de los recursos organizacionales para alcanzar los objetivos estratégicos. Esa distribución se refleja en la división del trabajo en unidades organizacionales (por ejemplo, divisiones o departamentos y cargos), definición de líneas formales de autoridad y adopción de mecanismos para coordinar las diversas tareas organizacionales”*.<sup>14</sup>

Herbert G. Hicks, menciona que *“Una organización es un proceso estructurado en el cual las personas interactúan por objetivos.”*<sup>15</sup>

Idalberto Chiavenato cita que *“La organización es la función administrativa que se encarga de agrupar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos de la empresa. Agrupar las actividades involucra la reunión de las personas y recursos empresariales bajo la autoridad de un jefe.”*<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Op. Cit (12) CHIAVENATO, Idalberto, p.366

<sup>15</sup> Herbert G.Hicks,Administración, , Ed.continental, SA de CV, Mèxicol, p.71

<sup>16</sup> Ibidem CHIAVENATO, Idalberto, p.366

#### 2.2.4 Importancia de los objetivos Organizacionales<sup>17</sup>

Las organizaciones son creadas y mantenidas por sus miembros como medios para satisfacer sus objetivos personales. Sin embargo, las organizaciones también tienen sus objetivos, aparte de los que tienen sus propios miembros, pero que se derivan de ellos.

Los objetivos individuales pueden ser muy variados tan diversos que quizá ninguna organización podría satisfacerlos por completo, pero, por otra parte, una organización no podría operar con eficacia si no satisficiera algunos de ellos y la mayor cantidad de objetivos que pudiera satisfacer, más efectivo habrá de ser.

Por tanto, toda organización deberá reconocer en primer lugar la existencia de los objetivos individuales de sus miembros.

Por lo general se reconoce la importancia de los objetivos debidamente definidos.

Los objetivos sirven como puntos de referencia para los esfuerzos de la organización.

---

<sup>17</sup> Cfr. CHIAVENATO, Idalberto *administración en los Nuevos Tiempos*, Ed. Mc Graw Hill, p.257-258



## 2.3 Proceso de pago de nómina a través de transferencia electrónica<sup>18</sup>

El proceso de pago de nómina es el movimiento bancario que actualmente se emplea en la mayoría de las empresas privadas y públicas, ya que es un servicio de banca en línea que hace de las operaciones mas fáciles en cuanto tiempo y costo.

Este proceso es caracterizado como vanguardista por la alta tecnología que manejan las diferentes instituciones bancarias entre ellas tenemos por ejemplo:

### **Nómina Banorte<sup>19</sup>**

Nómina Banorte cuenta con 2 Tipos de Tarjetas

#### **•Tarjeta Nominativa**

Esta tarjeta esta personalizada con los datos de cada uno de sus empleados, se hace entrega durante los primeros cinco días posteriores a la apertura de la Cuenta.

#### **•Tarjeta Genérica**

La característica primordial de esta tarjeta es que se pueden entregar los plásticos anticipadamente a la empresa para su inmediata entrega al empleado.

---

<sup>18</sup> Cfr. [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

<sup>19</sup> [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

## **Nómina Banorte cuenta con 2 opciones para dispersar su nómina:**

### **Nómina tradicional:** (para P.M. \$0.00 y P.F. \$ 3.50 ) - NEGOCIABLE

- Se deberá dispersar el archivo de pagos de sus empleados un día antes de la aplicación del mismo.

- Horario de transmisión es de 8:00 a 18:30 hrs de lunes a viernes.

- La cuenta ligada a la nómina deberá tener saldo un día antes de la fecha de aplicación.

### **Nómina en línea:** (para P.M. \$4.00 y P.F. \$5.50 ) – NEGOCIABLE

Se podrá dispersar el archivo de pagos de sus empleados el mismo día de su aplicación.

El proceso de dispersión se realiza durante los 30 minutos posteriores a la transmisión del archivo.

Horario de transmisión es de 8:00 a 18:30 hrs. de Lunes a Viernes y los Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

### 2.3.1 Antecedentes Históricos<sup>20</sup>

Con la evolución y la cantidad de navegantes en la Internet, la banca en línea ha cambiado de ser un servicio elitista y limitado a prácticamente una mercancía de la industria bancaria. En verdad, la banca en línea ha simplificado las transacciones bancarias para muchos consumidores. Si bien algunas personas anhelan la comodidad de poder visitar personalmente el banco de vez en cuando, otros son atraídos por las tasas ofrecidas en los banco en línea.

Literalmente cada banco de la nación ofrece un cierto nivel de servicio bancario en línea hoy, y hay un gran número de bancos en línea. Esto ha llevado a un nivel de competencia en este ámbito que ha creado un verdadero paquete de opciones para los clientes de banca en línea.

Nos centraremos en algunos de los principales factores que se deben tomar en cuenta al pensar en entrar en el mundo de la banca en línea, o incluso en la evaluación de los diferentes bancos en línea, ya sea una función tradicional de un banco en línea o de un sólo banco.

Muchas personas "prueban las aguas" de la banca en línea, aprovechando las ofertas de que se disponga a través de sus actual banco tradicional donde tienen su cuenta de cheques. Se trata de algo natural, y confortable, el paso a dar. Después de todo, eligió a su banco por alguna razón, que probablemente sigue siendo válida. Es posible que usted se sienta cómodo con el hecho de que puede visitar la ubicación física de su banco en caso de que surgiera un problema. En algunos casos, la banca en línea implica un sólo entorno virtual: esa idea tiende a hacer algunos consumidores nerviosos. Por último, si esta es su primera prueba de banca en línea, usted no sabe lo que necesita todavía!

---

<sup>20</sup> Cfr. [www.banorte.com](http://www.banorte.com)



Casi todos los bancos tienen una demo gratuita de su servicio de banca en línea, lo que le permitirá tomar una prueba de conducción virtual. Dado que hay diferencias en la interfaz y las reglas de procesamiento de banco a banco, sería conveniente acceder a varias de estas demostraciones como parte de una fase de investigación, antes de elegir cualquier banco, incluso el de su cuenta bancaria. Sería mejor limitarse, sin embargo, a la visualización de las demos de los bancos que usted puede considerar.

Después de todo, si usted no considera la posibilidad de abrir una cuenta en un banco, es probable que no importe lo bonito de las características de la banca en línea.

A diferencia de los tradicionales actividad de la cuenta de los estados de equilibrio y escribir cheques con un "fuera de línea" bancarios, la interfaz de banca en línea realmente es un concepto diferente. Usted quiere encontrar uno que sea intuitivo y tenga sentido para usted. De lo contrario, usted luchara con él semana tras semana.

Una vez que seleccione unas interfaces que se encuentra a gusto con el, y luego evalué los bancos para elegir en la que es adecuada para usted. La elección de un banco es como comprar un traje o vestido - cuando se encaja usted, usted sabrá. Teniendo en cuenta el enorme número de buenos bancos para elegir, no se preocupe tanto de la búsqueda del mejor, sino más bien encontrar uno que se ajuste a usted y su estilo

### 2.3.2 Conceptos<sup>21</sup>

**Tarjeta Nominativa:** Es la tarjeta que proporciona el banco y su característica peculiar es que se personaliza, es decir esta grabada o impreso el nombre del usuario o el empleado para dar mayor identidad y seriedad a esta tarjeta.

Para su trámite y entrega es durante los cinco días posteriores de la fecha de su solicitud.

---

<sup>21</sup> Cfr. [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

**Tarjeta Genérica:** Esta tarjeta se caracteriza por ser más agilizado su trámite y se le proporciona al empleado en el momento de su solicitud, porque son las que comúnmente se cuenta como un plástico simple sin el nombre del usuario o empleado.

**Nómina Tradicional:** Este tipo de servicio es también llamado austero, por su costo que es de 3.50 para las personas físicas (empresas) que soliciten este tradicional servicio, reconociendo que a las personas morales (empresas) no tienen ningún costo en la dispersión de pago, otra característica de este servicio es el horario de dispersión de pago que únicamente de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs.

Otra característica de este servicio es que la cuenta ligada para el pago debe tener saldo un día antes de la fecha de aplicación.

**Nómina en línea:** Aquí también es usado para personas físicas y morales (empresas) donde la persona moral se le cobra una comisión de 4.00 y a las personas físicas 5.50; con la diferencia que la dispersión de pago es aplicable el mismo día de su aplicación, siendo el proceso de dispersión en los 30 minutos posteriores a la transmisión del archivo.

Otra diferencia a la nómina tradicional es el horario, ya que esta última proporciona el servicio los días sábado de 8:00 a 14:00 hrs.

### 2.3.3 Beneficios

#### BENEFICIOS PARA LOS USUARIOS:<sup>22</sup>

\*Retiros en cajeros Banorte ilimitados sin comisión por apertura de cuenta ni por aniversario.

\*Paga intereses a partir de \$5,000 pesos de saldo promedio. Primera tarjeta de débito sin costo.

\*Por el solo hecho de estar en Nómina Banorte, los empleados cuentan automáticamente con un seguro de \$35,000. que cubre muerte accidental o pérdida de órganos.

\*Tiene gratis el acceso al servicio de Banorte por Internet (BXI). Realiza consultas, depósitos, pagos, inversiones y más...

\*Le prestamos hasta 6 meses de tu sueldo, con cargo automático a su cuenta de Nómina. Para empleados sin antecedentes de crédito de Nómina, se otorgan hasta 4 meses de sueldo

\*Acceso a tarjetas de crédito, créditos de auto, créditos hipotecarios, etc.

---

<sup>22</sup>Op. Cit(19) [www.banorte.com](http://www.banorte.com)



# **CAPÍTULO**

**III**

## Capítulo. III Contextualización del objeto de estudio

### 3.1 Administración Educativa en la Secretaría de Educación

Considerando importante que la Administración Educativa debe funcionar como tal para lograr los fines que estipula la misma Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Chiapas.

Para esto se dará a conocer como está integrada su estructura, que es base para su buen funcionamiento.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y Considerando que el Ejercicio del Poder Ejecutivo Local corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones y funciones que le señalen la Constitución Política Federal y la particular del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y demás disposiciones legales aplicables.<sup>23</sup>

Ahora bien para el despacho de los asuntos de su competencia, el titular del Poder Ejecutivo Local se auxiliará de las dependencias y entidades que establezca la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Así también la referida legislación que regula la vida orgánica de la Administración Pública del Estado, en sus numerales 3 y 27 **prevé la existencia de la Secretaría de Educación** como una dependencia del Poder Ejecutivo Local, y entre sus atribuciones se señala las de planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación a cargo del Gobierno Estatal y de los particulares en todos los tipos y modalidades.

---

<sup>23</sup> [www.educacionchiapas.gob.mx](http://www.educacionchiapas.gob.mx)

Una de las acciones primordiales del Gobierno del Estado, consiste en otorgar a las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Local, de instrumentos jurídicos acordes a las funciones que le son encomendadas, que les permitan la prestación de un servicio público con mayor calidad y eficiencia.

Actualmente el funcionamiento interno de la Secretaría de Educación se encuentra regulado por el **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud**, publicado en el Periódico Oficial del Estado 355 4ª Sección, de fecha 07 de diciembre de 1994, **mismo que resulta obsoleto** para las vigentes atribuciones de la dependencia.

En este contexto, el Ejecutivo a mi cargo considera necesario expedir un **nuevo Reglamento para la Secretaría de Educación**, acorde a las vigentes atribuciones que le otorga la legislación del Estado.

Por lo anteriormente , el Ejecutivo del Estado expide el reglamento interior de la Secretaría de Educación, esto fundamentado en el Título Primero de las disposiciones generales dentro del capítulo Único del Ámbito de Competencia, lo cual aparece en el artículo 1º. donde clarifica que las disposiciones de este Reglamento, son de orden público e interés social y de observancia obligatoria para todos los servidores públicos que integran la Secretaría de Educación, tienen por objeto establecer las bases para la organización, funcionamiento y administración de los órganos que integran a la misma.

Así también en el artículo 2º. Estipula que la Secretaría de Educación como dependencia del Ejecutivo del Estado tiene a su cargo los asuntos que le encomiende la Ley General de Educación, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Ley de Educación del Estado, este Reglamento y demás leyes relativas, así como de otros Reglamentos, Decretos, Acuerdos y disposiciones del Ejecutivo del Estado.



Por lo tanto en el artículo 3º. describe que la representación, trámite y solución de los asuntos de la competencia de la Secretaría de Educación, corresponde originalmente al titular de esta dependencia, quien para el mejor desarrollo de sus atribuciones podrá delegarlas en funcionarios subalternos sin perder por ello la posibilidad de su ejercicio directo.

Cabe indicar que en el artículo 4º. es importante describir el significado de cada concepto para quedar clarificado la posición de cada uno.

**I. Secretaría.** A la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

**II. Secretario.** Al titular de la Secretaría de Educación.

**III. Ejecutivo del Estado.** Al titular del Poder Ejecutivo del Estado.

**IV. Áreas Administrativas.** A las oficinas que conformen la estructura administrativa de la Secretaría.

### 3.1.1 Organización<sup>24</sup>

La organización es la función administrativa que vela por agrupar las labores que se necesita para lograr los objetivos de una empresa hablando en términos generales.

En la misma Ley Orgánica de la Administración Pública en el título segundo de la estructura administrativa y en su capítulo I de su organización y específicamente en el artículo 5º dice que para la realización de los estudios, conducción, planeación, ejecución y desempeño de sus atribuciones, la Secretaría tendrá áreas administrativas tales como: Oficina del Secretario; Coordinación de Desarrollo Educativo; Dirección de Administración; Dirección de Planeación Educativa; Dirección de Educación Básica; Dirección de Fortalecimiento Educativo; Dirección de Educación Media; Dirección de Educación Superior e Investigación Científica; Dirección de asuntos Legales; Unidad de Divulgación; Unidad de Informática; Unidad Técnica Educativa; Órganos Desconcentrados.

---

<sup>24</sup> Idem. [www.educacionchiapas.gob.mx](http://www.educacionchiapas.gob.mx)

En cuanto al Secretario para el cumplimiento de sus atribuciones tendrá un Secretario Particular y el número de empleados acorde a su presupuesto de egresos.

Cuando el presente Reglamento atribuya facultades a algunas de las áreas administrativas, se entenderá que lo hace a favor de los titulares de las mismas.

Para el seguimiento de la organización en el artículo 6º. dice que la Secretaría, a través de sus áreas administrativas, planeará y conducirá sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias, restricciones y prioridades que establezcan el Plan Estatal de Desarrollo y las disposiciones del Ejecutivo del Estado.

Para aprovechar más clara la idea hasta donde abarca de la Secretaría de Educación, soporta en el artículo 7º. diciendo que la Secretaría como dependencia del Ejecutivo del Estado, desarrollará sus funciones en todo el Estado de Chiapas y sus Municipios.

Como toda organización tienen objetivos que alcanzar así como también metas principales, en la Ley Orgánica de la Administración Pública en el capítulo II de los objetivos y Metas principales, en su artículo 8º. expresa que la Secretaría tiene la misión de desarrollar con mayor agilidad, congruencia y precisión las actividades de planear, programar, desarrollar, dirigir y vigilar la educación impartida por el Gobierno del Estado y los Municipios de Chiapas, así como por los particulares en todos los tipos, niveles y modalidades, con la finalidad de propiciar con ello el mejoramiento económico y social y fortalecer los valores de la población.

En el Artículo 9o. da a conocer que el titular de la Secretaría, podrá delegar sus funciones técnico-administrativas y la coordinación con otras instituciones públicas y privadas, a las Direcciones y Unidades, mediante la ejecución de acciones de gestión, investigación, capacitación, asistencia técnica, para fortalecer y elevar la calidad de la educación y el desarrollo de la población del Estado en los ámbitos científico, técnico, cultural, recreativo y deportivo.



Aunado a todos estos artículos tenemos en el título tercero de las áreas administrativas, en el capítulo I de las atribuciones del Secretario, dice en el Artículo 10º. que el titular de la Secretaría, realizará sus actividades en forma programada, para tal efecto en cada programa se precisará la participación que corresponda a cada una de las áreas administrativas de la Secretaría.

El grado de responsabilidad de los funcionarios es grande y en el artículo 11º. Especifica que el Secretario tendrá las atribuciones tales como: Planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación que imparta el Gobierno del Estado, los municipios y los particulares con autorización o reconocimiento de Validez oficial de estudios, en todos los niveles, tipos y modalidades en los Términos de la legislación correspondiente; así como también formular y coordinar con los Municipios, las políticas y programas educativos, celebrando los convenios que se requieran para una mejor prestación de los servicios educativos; pedir los certificados constancias de estudios autorizados en el Estado, y Llevar el registro de profesionales que ejerzan en el mismo, revalidar los estudios, grados, diplomas o títulos equivalentes a la enseñanza que se imparta en el Estado en los términos de la Ley de la materia; Mantener coordinación con los Gobiernos Federal y Municipal, respecto de los programas permanentes de alfabetización y los de educación para adultos, Educación bilingüe para las etnias del Estado y demás programas especiales.

Así también vigilar la realización de los actos cívicos escolares, de acuerdo con el calendario oficial; también el de Imponer las sanciones administrativas y laborales, así como las remociones que procedan conforme a las disposiciones legales aplicables; también fomentar, registrar, coordinar y vigilar los proyectos de investigación Humanística, científica y tecnológica que se realizan en el Estado.



Es importante mencionar también en aplicar, dirigir y controlar las políticas, normas y procedimientos del sector, Educación en los términos de la legislación aplicable, de conformidad con los Propósitos, políticas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y las que expresamente determine el Ejecutivo del Estado; y por último el de proporcionar atención a las quejas y denuncias que sean dirigidas a la Secretaría y en su caso, sancionar conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables; las demás que con este carácter le asignen las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones del Ejecutivo del Estado.

También encontramos en el capítulo II de las atribuciones no delegables del Secretario en su artículo 12º. Donde expresa que el titular de la Secretaría de Educación, tendrá las siguientes atribuciones no delegables:

- I. Someter a consideración del Ejecutivo del Estado los asuntos encomendados a la Secretaría;
- II. Presentar al Ejecutivo del Estado por medio de la Secretaría de Hacienda, el Presupuesto anual de ingresos y egresos de la Secretaría para su aprobación;
- III. Proponer al Ejecutivo del Estado, la creación de unidades de coordinación, Asesoría y de apoyo técnico que requiera para el funcionamiento administrativo De la Secretaría, así como los órganos operativos y el personal necesario para La ejecución de sus planes y programas autorizados;
- IV. Someter a la consideración del Ejecutivo del Estado, el programa sectorial previo dictamen de la Secretaría de Hacienda, vigilando su congruencia con el plan Estatal de Desarrollo;
- V. Expedir los nombramientos de los funcionarios de la Secretaría, así como Acordar las propuestas que los mismos hagan para la designación de su

Personal de confianza y de servidores públicos auxiliares, considerados en el Presupuesto autorizado;

VI. Coordinar las funciones del Subcomité Sectorial de Educación dentro del COPLADE;

VII. Proponer al Ejecutivo Estatal los proyectos de iniciativas de Ley, Reglamentos, Decretos y Acuerdos para su aplicación en el ámbito de la competencia de la Secretaría;

VIII. Suscribir los convenios, contratos y actos jurídicos análogos que se concierten con las Dependencias y Entidades, tanto del Poder Ejecutivo Federal como Estatal, con autoridades Municipales y con particulares, con otros Estados, instituciones nacionales, internacionales y el sector social, cuando estos actos jurídicos sean de su competencia, salvo aquellos que se deriven de facultades exclusivas del Ejecutivo del Estado;

IX. De conformidad con el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, deberá comparecer ante el Congreso del Estado, una vez abiertos los periodos de sesiones ordinarios (sic), para informar el Estado que guarda la Secretaría y el sector correspondiente, siempre que sea requerido para ello o cuando se discuta una iniciativa de Ley o se estudie un asunto relacionado con su ámbito de competencia;

X. Por indicaciones expresas del Ejecutivo del Estado, representarlo en los actos relacionados con las actividades educativas;

XI. Las demás que con este carácter le asignen las Leyes, Reglamentos vigentes y aquellas que le confiera el Ejecutivo del Estado.

### 3.1.1.1 Misión, Visión<sup>25</sup>

**MISIÓN:** Planear y organizar de manera sistemática el servicio educativo para que sea pertinente a las condiciones de diversidad e impulse la formación en valores; vigile que se cumplan los contenidos de los planes y programas de estudios de los diferentes tipos, niveles y modalidades; que impulse innovaciones y tecnologías educativas que propicien la calidad y evaluación permanente del impacto educativo.

**VISIÓN:** En el 2016, El Sistema Educativo Estatal contará con un Instituto de Evaluación e Innovación Educativa, que tenga un sistema de evaluación de calidad y con capacidad para evaluar íntegramente y de manera transparente a todos los tipos, niveles y modalidades educativas, a fin de ofrecer información confiable y pertinente para la Innovación y la toma de decisiones, tendientes a la mejora continua.

---

<sup>25</sup> Op. Cit (23). [www.educacionchiapas.gob.mx](http://www.educacionchiapas.gob.mx)



### 3.1.1.2 Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostuacan, Chiapas.

A continuación se especifican las Escuelas de nivel Preescolar.

Las escuelas de educación básica del Municipio de Ostuacan del estado de Chiapas tales como las de nivel preescolar que son de la zona 058, sector 010 que por nombre llevan: LUZ MARIA SERRADELL, de la Localidad: Ostuacán, que cuenta con 77 alumnos y se dividen en tres grupos y con una plantilla de 6 docentes, de los cuales están conformados por: 1 Directora Encargada, 1 Maestra de grupo, 1 Maestro de Educación Física, 2 Maestros de Música y 1 Conserje<sup>26</sup>.



<sup>26</sup> Secretaría de Educación. Departamento Preescolar.

En la Localidad del Ejido Catedral de Chiapas del mismo Municipio de Ostucán, existe otro Jardín de niños que por nombre lleva: HEMENEGILDO GALEANA de la misma zona y sector, cuenta con 25 alumnos y se dividen en 3 grupos y con una plantilla de 3 docentes de los cuales está conformado de la manera siguiente 1 Directora Encargada, 1 Maestra de grupo y 1 Institutriz.<sup>22</sup>



---

<sup>27</sup> Cfr. Secretaría de de Educación. Departamento Preescolar.



Ahora bien en la Localidad del Ejido Plan de Ayala del mismo Municipio, también existe un jardín de niños que se llama: MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, misma zona y sector y cuenta con 112 alumnos y se dividen en 4 grupos y con una plantilla de 13 docentes, y se encuentra conformado de la siguiente manera: 1 Directora Técnica, 5 Maestras de grupos, 1 Maestro de Educación Física, 2 Maestros de Música, 2 Niñeras, 1 Intendente y 1 Conserje<sup>28</sup>.



---

<sup>28</sup> Cfr. Secretaría de de Educación. Departamento Preescolar.



En la Localidad del Ejido de Linda Vista del Municipio de Ostucán, existe un Jardín de Niños, llamado: ESTEFANIA CASTAÑEDA, de la zona 058 y sector 010, cuenta con 46 alumnos y se dividen en 3 grupos, cuenta con una plantilla de 06 docentes, los cuales son: 1 Directora encargada, 2 Maestras de grupo, 2 Maestros de Música y 1 Maestro de Educación Física<sup>29</sup>.



---

<sup>29</sup> Cfr. Secretaría de de Educación. Departamento Preescolar.

También en la localidad de Nuevo Guadalupe Victoria, existe otro Jardín de Niños, llamado NIÑOS HEROES, zona 058 Y sector 010, cuenta con 25 alumnos y también se dividen en 3 grupos, tiene una plantilla de 01 Docente: 1 Directora encargada y una institutriz<sup>30</sup>.



---

<sup>30</sup> Cfr. Secretaría de de Educación, Departamento Preescolar.

Existe una Inspección Escolar, con una plantilla de 2 Docentes: 1 Supervisora y 1 Maestra de grupo<sup>31</sup>.



---

<sup>31</sup> Cfr. Secretaría de de Educación. Departamento Preescolar.



Se menciona a continuación la única escuela primaria:

Ahora bien, en la ranchería La Candelaria del Municipio de Ostucán se enlistara la relación de plantilla de Docentes, llamado: FRANCISCO VILLA, de la zona 050, sector 006, cuenta con 2 Docentes, los cuales son: 1 Director y 1 Maestra de Grupo<sup>32</sup>.



---

<sup>32</sup> Cfr. Secretaría de de Educación. Departamento Primaria.

### 3.1.1.2.1 Planeación de Actividades en el Sector Docente<sup>33</sup>

La planeación del trabajo docente en el aula es fundamental para lograr los objetivos de aprendizaje en todas las áreas académicas, porque organiza y jerarquiza qué y cómo se enseña; por lo tanto involucra al conjunto de decisiones y acciones que se toman a lo largo de una jornada escolar. Así el docente define las actividades que realiza en el transcurso de la clase o del trabajo con determinado contenido.

Planificar se relaciona con definir qué se aprenderá, para qué y cómo; y en ello va implícita la forma como utiliza el tiempo y el espacio, los materiales de los que echará mano para apoyar el aprendizaje y las interacciones al interior del aula. En resumen, es la programación que se hace para trabajar los contenidos curriculares para facilitar la construcción de conocimientos.

Es importante para el docente tener muy en cuenta el rol de actividades que realiza diariamente, ya que de ahí dependen los avances de los programas educativos.

Por tal motivo la planeación es la que se encarga de impulsar la eficiencia y mejora continua en las actividades y procesos relacionados con la planeación educativa, registro y certificación escolar, incorporación y revalidación de estudios, mediante la aplicación, difusión y verificación del cumplimiento de las políticas, normas, disposiciones y procedimientos establecidos en materia.

Así como la instrumentación de acciones para el mejoramiento de la planeación educativa y la simplificación de procesos que permitan una mejor conducción del sistema educativo estatal.

---

<sup>33</sup> [maestros.brainpop.com](http://maestros.brainpop.com)



### 3.1.1.2.2 Optimización de Tiempo para eficientar la Educación<sup>34</sup>

En las Escuelas de Educación Inicial que atienden niños de entre 3 y 4 años, se trabajó intensamente en los meses de noviembre, enero y febrero en la apertura de inscripciones y con el objetivo de conocer las necesidades que demandaba la creación de cargos de acuerdo al número de alumnos. En ese sentido, se dispuso otorgarle prioridad a los grupos de cinco años ya que son de concurrencia obligatoria.

Para poder contribuir al desarrollo de la educación en Chiapas es importante empezar a concienciar al docente, optimizando las horas de clases.

El reto de promover una educación de calidad requiere también el fortalecimiento de la acción académica de la supervisión escolar, pues la atención a las escuelas cada vez exige un mayor involucramiento con actividades de acompañamiento y asesoría que fortalezcan los procesos de enseñanza, gestión y formación de maestros y directores, que incidan en un mejor logro académico de los alumnos de educación básica.

La acción académica de la supervisión es posible siempre y cuando se realice como una de las primeras acciones de toda supervisión, un ejercicio de valoración de la situación en la que están los alumnos de la zona escolar, con relación a los resultados educativos que se espera de ellos, así como de las actividades de maestros y directores que contribuyen a dichos resultados, y de aquellas actividades que se desprenden del funcionamiento cotidiano de la supervisión y que impulsan o limitan el trabajo en las escuelas.

---

<sup>34</sup> [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)



Para que la acción académica de la supervisión resulte exitosa es imperioso que cuente con un plan de acción que establezca la ruta a seguir tanto en los planteles que conforman la zona como para mejorar la función de la supervisión. En un proceso de planeación es preciso considerar un momento de autoevaluación que permita responder: ¿en qué medida se cumple con las funciones encomendadas a la supervisión?, ¿existe conocimiento de todos los integrantes del equipo de cuál es la tarea fundamental de la supervisión?

¿Tienen claridad en las prioridades que deberán considerar en el ciclo escolar?, ¿coinciden en señalar que la forma en que está organizado el equipo de supervisión es la más adecuada?, ¿qué manifiestan los resultados de los indicadores educativos a nivel de zona en cada ciclo escolar?, ¿se han resuelto en tiempo y forma los problemas académicos que tienen el conjunto de escuelas?, ¿qué tipo de dificultades han enfrentado durante su operación y funcionamiento?

¿Cómo contribuye el equipo de supervisión al logro de la misión de las escuelas?, entre otras preguntas.

Diagnosticar la pertinencia de las acciones de la supervisión permitirá tomar decisiones para lograr objetivos y metas. Conforme logren avanzar en la detección de problemas o necesidades, se dará, en caso de ser necesario, una nueva dirección a las acciones del equipo o llegar a acuerdos que les permitan mejorar lo realizado.

Ejercicios de evaluación y de planeación en la zona son posibles si los equipos de supervisión cuentan con diversas herramientas y materiales de apoyo que les ofrezcan mayores referentes conceptuales y metodológicos para realizar sus funciones.

Por ello, con la finalidad de apoyar el proceso de construcción de la planeación de la supervisión con base en una evaluación de las acciones realizadas, la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa ofrece a las autoridades educativas estatales y supervisores el cuaderno *Orientaciones para fortalecer los procesos de evaluaciones la zona escolar*.

### 3.1.2 Secretaría de Hacienda

#### 3.1.2.1 Generalidades

La Secretaría de Hacienda es el órgano responsable en el Estado de la administración de los Recursos Financieros, supervisa además que la distribución de los mismos se realice de manera racional para eficientar el gasto público, impulsando con esto los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012 del Gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero.<sup>35</sup>

Durante la presente Administración, la Secretaría orientará sus acciones con orden, disciplina y transparencia, bajo principios que conduzcan hacia unas Finanzas Públicas Solidarias, cuyo objetivo fundamental es lograr el Acercamiento del Gobierno a la gente, fortaleciendo la unidad y solidaridad de nuestros pueblos y regiones a través de la gran estrategia de “Chiapas Solidario”.

Es un compromiso firme de todas las áreas que conforman la Secretaría de Hacienda, eficientar y mejorar la calidad y operatividad de los servicios públicos, a fin de hacer lograr las Finanzas Públicas Solidarias, mediante la instrumentación de diversos programas en los que se rendirán cuentas transparentes y oportunas que generen confianza en la ciudadanía, propiciando una cultura tributaria y el cumplimiento voluntario del pago de impuestos, los cuales se traducirán en obras para el bienestar de la población chiapaneca.

---

<sup>35</sup> [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)

### 3.1.2.1.2 Misión, Visión<sup>36</sup>

**MISIÓN:** Es la dependencia del ejecutivo estatal responsable de conducir la procuración y administración de los ingresos, el financiamiento público y la distribución racional y estratégica del gasto, así como la transparencia y rendición de cuentas, mediante leyes, normas y políticas; atendiendo contribuyentes, organismo públicos, federación y municipios, para el desarrollo solidario de Chiapas.

**VISIÓN:** Ser una dependencia vanguardista y productiva que consolide finanzas pública sólidas y transparentes, por medio de sistemas y servicios de calidad, justos y equitativos, en beneficio de los habitantes del Estado.

---

<sup>36</sup> Op. Cit. (35) [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)



### 3.1.2.1.3 Funciones<sup>37</sup>

En este rubro es vital conocer las funciones que realiza la Secretaría de Hacienda para ver conjuntamente los propósitos y hasta donde llega a lograr dicho afán.

Órgano Administrativo: Oficina del C. Secretario

Propósito: Coordinar las estrategias y acciones que fortalezcan las Finanzas Públicas del Estado.

#### **Funciones:**

- Formular y proponer al Ejecutivo del Estado la política hacendaria, definiendo específicamente la que corresponda a la administración de los ingresos, al gasto público y su presupuestación, al financiamiento e inversión de los recursos públicos, a la contabilidad gubernamental y la deuda pública.
- Elaborar en colaboración con las Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable y de Administración, los programas anuales de ingresos y gasto público, con base en las políticas y proyecciones establecidas, y determinarlos en la Ley de Ingresos y en el Decreto de Presupuesto de Egresos para cada ejercicio, conforme a las disposiciones del Código de la Hacienda Pública y las demás aplicables.
- Anualmente integrar el Presupuesto de Egresos e Ingresos del Estado, con base en los ordenamientos aplicables, políticas, proyecciones y el entorno del Estado.
- Recaudar los impuestos y otras contribuciones, los productos y aprovechamientos; recibir y registrar las participaciones y aportaciones federales y los ingresos que por cualquier concepto reciba el Gobierno del Estado.

---

<sup>37</sup> Op. Cit. (35)ww.haciendachiapas.gob.mx

- Fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos, y en su caso ordenar y practicar la fiscalización del cumplimiento de las mismas, a través de visitas domiciliarias, auditorias, inspecciones y verificaciones, así como aplicar el procedimiento administrativo de ejecución, conforme a las disposiciones legales de la materia.

- Tramitar y resolver los recursos administrativos que interpongan los ciudadanos en defensa de los derechos que les correspondan, por los actos de autoridad que emita la Secretaría.

- Intervenir en los juicios o ante cualquier autoridad en defensa de los intereses de la Hacienda Pública Estatal de la propia Secretaría.

- Celebrar Convenios con los Municipios para la administración de contribuciones y aprovechamientos, así como los que deriven de los Convenios con la Federación, la Administración de Sistemas y la Asesoría en Materia Catastral, con estricto apego a su autonomía y en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política Local y demás legislación aplicable.

- Determinar la normatividad para el proceso de presupuestación de los programas de acción de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así

como las que correspondan para el ejercicio, seguimiento y control del gasto público, y proponer lo conducente a los Poderes Judicial y Legislativo.

- Controlar y evaluar el ejercicio presupuestal del gasto público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.



- Autorizar el calendario de gasto y las ministraciones, así como la asignación y las adecuaciones presupuestales con criterio de racionalidad, considerando entre ellas las ampliaciones y reducciones, las liberaciones, retenciones y recalendarizaciones, y las que correspondan a los poderes Legislativo y Judicial.
- Autorizar los movimientos de las partidas presupuestales para la creación o modificación de plazas y unidades administrativas que el Secretario de Administración acuerde con el Titular del Ejecutivo del Estado.
- Coordinar la comisión intersecretarial de gasto financiamiento del Gobierno del Estado, cuidando que las finanzas públicas tengan congruencia y racionalidad.
- Elaborar las normas y procedimientos de contabilidad gubernamental en coordinación con las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado.
- Establecer normas sobre subsidios, ayudas y transferencias que concede el Gobierno del Estado a los Municipios, Entidades Públicas e Instituciones Privadas, Organismos y Personas.
- Llevar el registro contable de la deuda pública, e informar al Gobernador del Estado sobre las amortizaciones de capital y del pago de intereses.
- Contratar y negociar la deuda pública del Estado y efectuar los registros correspondientes.
- Proponer al Gobernador del Estado en coordinación con la Contraloría General, la cancelación de cuentas por la imposibilidad o incosteabilidad de su recuperación.
- Establecer las normas para el manejo de los fondos de Tesorería, procurando las mejores condiciones en beneficio del Gobierno del Estado.



- Fungir como fideicomitente del Gobierno del Estado, representando al Titular del Poder Ejecutivo; elaborar las iniciativas y los contratos, para la construcción de fideicomisos y prever la estipulación de recursos, para su constitución en el Presupuesto de Egresos, o en su caso, solicitar la afectación del patrimonio estatal.
- Supervisar y vigilar en el ámbito de su competencia, la operación de la Administración Pública Estatal.
- Normar, operar y vigilar el Sistema de la Información Hacendaria.
- Determinar en el Presupuesto de Egresos los montos a los que deberán sujetarse los concursos de obra y de adquisiciones y servicios.
- En coordinación con las Dependencias y Entidades Públicas estatales elaborar la Cuenta Pública del Estado.

#### 3.1.2.1.4 Marco Normativo<sup>38</sup>

La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas cuenta con un marco normativo, que también es conocido como Marco Jurídico y que este mismo está compuesto por Leyes y Decretos, así como Código de la Hacienda Pública y Ley de Ingresos.

#### **Leyes**

\*Constitución Política del Estado de Chiapas

\*Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas

\*Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas

#### **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**

\*Libro Primero, "Régimen de los Ingresos Públicos"

\*Libro Segundo, "Contribuciones, Productos y Aprovechamientos" (Ley de Hacienda Pública)

\*Libro Tercero, "Coordinación Hacendaria del Estado de Chiapas" (Ley de Coordinación Fiscal)

\*Libro Cuarto, "Presupuesto, Gasto, Contabilidad y Deuda Públicos" (Ley de Deuda Pública, Título Tercero)

#### **Ley de Ingresos del Estado de Chiapas**

\*Ley de Planeación para el Estado de Chiapas

\*Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas

\*Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas

\*Ley de Catastro del Estado de Chiapas

\*Ley de Fraccionamientos del Estado de Chiapas

\*Ley de Proyectos de Prestación de Servicios del Estado de Chiapas

---

<sup>38</sup> Op. Cit. (35) [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)

\*Ley que Regula las Casas de Empeño en el Estado de Chiapas

\*Ley Estatal de Derechos

\*Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Chiapas.

\*Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Bienes Inmuebles del Estado de Chiapas.



### 3.1.2.1 Tesorería

#### 3.1.2.1.1 Funciones<sup>39</sup>

##### **Órgano Administrativo:** Tesorería

**Propósito:** Consolidar una administración efectiva de fondos, públicos, que coadyuve a maximizar los productos financieros en base a una política estratégica de inversiones, asimismo procurar la atención personalizada y profesional a los funcionarios municipales, traducida en ministraciones oportunas de recursos, además de dirigir la política de financiamiento público.

##### **Funciones:**

- Dirigir el cumplimiento de los objetivos y estrategias para eficientar el manejo de las finanzas públicas, contenidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, a fin de informar al C. Secretario.
- Dirigir el proceso de calificación crediticia y de los certificados bursátiles de la Entidad, de acuerdo a la información relevante enviada a las Agencias Calificadoras, para brindarles elementos útiles de opinión.
- Autorizar los movimientos en los Fondos Públicos, con base en la disponibilidad financiera del Gobierno del Estado, a fin de acordar con el C. Secretario.
- Validar el documento "Panorama Económico Nacional y Estatal", para su integración a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.
- Validar la información relativa a Política de Financiamiento Estatal, Cadenas Productivas y Recursos a Municipios, para su incorporación al Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

---

<sup>39</sup> Op. Cit. (35) [ww.haciendachiapas.gob.mx](http://ww.haciendachiapas.gob.mx).

• **Dirigir y procurar el funcionamiento efectivo de las Cadenas Productivas, para automatizar los procesos de pago de las dependencias y entidades a los prestadores de servicio del Gobierno del Estado.**

• Dirigir la inscripción y cancelación de las obligaciones financieras del Estado y los Municipios, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como en el Registro Estatal.

• Validar los movimientos efectuados en las unidades responsables de apoyo 261 "Deuda Pública" 401 "Municipios" y 270 "Obligaciones", para su integración a la Cuenta Pública Estatal.

• Presidir el Comité Técnico del Fondo CAPUFE, para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio del fondo CAPUFE.

• Validar los anticipos de ministraciones y/o financiamientos otorgados por el Gobierno del Estado, para dar suficiencia financiera a los requerimientos de organismos públicos.

# **CAPÍTULO**

## **IV**



## Capítulo IV Abordaje metodológico de la Investigación

### 4.1 Definición del tipo de investigación

#### TIPO DE INVESTIGACION A REALIZAR:

La presente investigación se refiere a la importancia de la administración y aplicación de pago de nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la educación en las escuelas de gobierno estatal del municipio de Ostucán, Chiapas.

Hernández Sampieri establece que *“un estudio exploratorio es cuando el objetivo de un tema o un problema de investigación es poco estudiado o no ha sido abordado antes.”*<sup>40</sup>

Esta investigación no adquiere el tipo de exploratoria debido a que existen estudios realizados a cerca del tema de investigación. Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refiere la investigación; al mismo tiempo ofrece la posibilidad poderse llevar a cabo ya que existen los recursos suficientes y la tecnología de punta<sup>41</sup>.

La investigación es de tipo descriptivo porque describe ampliamente las dos variables que son las siguientes:

- Variable independiente: Es aquella que es manipulada por el investigador en un experimento con el objeto de estudiar como incide sobre la expresión de la variable dependiente.

---

<sup>40</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, *Metodología de la Investigación*, Mc Graw-Hill, Cuarta Edición p.100

<sup>41</sup> *Idem*, HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, p.102

- Variable dependiente: Son los cambios sufridos por los sujetos como consecuencia de la manipulación de la variable independiente por parte del experimentador.

La administración y Aplicación de Pago de nómina a través de transferencia electrónica al Sector Docente de las escuelas estatales del municipio de Ostuacan, es la serie de recursos competitivos que el Gobierno del Estado tiene a su disposición, para asegurar el desarrollo del Estado. Estos recursos son el servicio, costo y beneficio.

El pago electrónico es la herramienta competitiva y eficiente para solucionar la contrarresta de tiempo del docente cuando se presenta en la quincena el cobro de su cheque.

Los estudios correlacionados tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables, al mismo tiempo pretende ver si realmente están o no relacionados con el mismo sujeto.

Esta investigación es de carácter correlacionada debido a que se establece una relación entre las dos variables, ya que sin los elementos de la administración y pago electrónico (servicio, costo y beneficio) no podría llevarse a cabo una eficiente aplicación de recurso.

Una investigación explicativa es aquella que esta dirigida a responder las causas por las cuales no se puede llevar a cabo un determinado hecho, adquiere el carácter explicativo debido que en la actualidad los elementos de la administración y pago electrónico no se han manejado correctamente provocando que no exista un desarrollo.

## 4.2 Formulación de la hipótesis de la investigación

Una vez planteado el problema de investigación, revisado la lectura y contextualizado dicho problema, el siguiente paso consiste en establecer la hipótesis.

Las hipótesis indican lo que se trata de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado; deben ser formuladas a manera de proposiciones.<sup>42</sup>

En este caso, la hipótesis será:

La Secretaría de Hacienda debe pagar vía electrónica a los docentes de la zona No. 058 del Municipio de Ostuacan, Chiapas; tomando en cuenta que traerá muchos beneficios, iniciando con la disminución del ausentismo del docente en el salón de clases, dando como pauta el aprovechamiento de las horas completas y de esa forma eficientar el nivel de educación en esta zona, trayendo como resultado la disminución del rezago educativo, que permitirá abrir un abanico de oportunidades a todos los futuros profesionistas que hoy están recibiendo el proceso de educación y formación.

---

<sup>42</sup>Op. Cit. (40 ) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, p. 122



### 4.3 Determinación de la población a estudiar

#### 4.3.1 Criterios de selección

Para seleccionar una muestra lo primero es definir la unidad de análisis.

Una vez que se ha definido cual será la unidad de análisis se procederá a delimitar la población que va a ser estudiada sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

Roberto Hernández Sampieri dice que *“La muestra se define como el subgrupo de la población, para seleccionar la muestra deben delimitarse cuales serán los metros maestras”*.<sup>43</sup>

Roberto Hernández Sampieri establece que *“La población es el conjunto de todos los casos que concuerda con una serie de especificaciones”*.<sup>31</sup>

La presente investigación hace referencia a la importancia de la administración y aplicación de pago de Nómina a través de transferencia electrónica al Sector Docente para eficientar la Educación en las Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostuacan, Chiapas, donde existen 26 profesores, de los cuales 24 son de preescolar y 2 de primaria.

---

<sup>43</sup>Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, p. 236

<sup>44</sup>Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, p. 238

#### 4.4 Selección de las técnicas de recopilación de información

El cuestionario cada día es más utilizado por diferentes investigadores ya que es una forma muy útil de obtener información referente al tema de investigación, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El cuestionario puede ser aplicado directamente a personas que nos interesa conocer su opinión.<sup>45</sup>

El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado, se pueden realizar dos tipos de preguntas. Estas preguntas pueden ser de tipo abierta o cerrada.

Las preguntas cerradas contienen categorías y alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Este tipo de respuestas pueden ser dicotomías que son aquellas cuyas alternativas de respuestas son dos, o aquellas que pueden incluir varias alternativas de respuesta. La principal desventaja de utilizar preguntas cerradas es que limitan las respuestas de la muestra seleccionada.

#### 4.5 Diseño de las técnicas

Las preguntas abiertas son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente.<sup>46</sup>

La mayor desventaja de este tipo de preguntas es que son más difíciles de codificar, clasificar y preparar su análisis ya que el investigador tiene que leer todas las respuestas y clasificarlas de acuerdo a lo observado.

A continuación se anexa el siguiente cuestionario:

---

<sup>45</sup> Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, p. 257

<sup>46</sup> Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, p. 263

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I**  
**DIVISIÒN DE INVESTIGACIÒN Y POSGRADO**

Objetivo: Conocer la opini3n de los docentes de las escuelas de la zona escolar No. 058 Municipio de Ostuacan Chiapas, respecto a la forma de pago de n3mina que se propone a trav3s del sistema de n3mina electr3nica.

1.- ¿Considera que el tradicional pago de n3mina a los docentes con cheque deber3a de ser mejorado para incrementar el aprovechamiento de clases para los alumnos?

**De acuerdo:** ya que es para nosotros un ahorro de tiempo mejorar el servicio de pago de n3mina a trav3s de transferencia electr3nica.----- ( )

**Parcialmente de acuerdo:** porque solo manejar3a la tarjeta para disponer de efectivo. -----( )

**En desacuerdo** porque para mi es mejor tener en mano mi cheque.- ( )

2.- ¿Estar3a de acuerdo en aceptar esta forma de pago electr3nico para que usted disponga totalmente del tiempo de clases con sus alumnos?

**De acuerdo,** porque esto permitir3a avanzar en el programa acad3mico. -----  
----- ( )

**Parcialmente de acuerdo** porque existir3a menos riesgo en cobrar mi cheque-----  
----- ( )

**En desacuerdo** porque me quitar3an tiempo para cobrar de lo ya tengo autorizado cada quincena. ----- ( )



3.- ¿Cree que actualmente es adecuada la forma de pagar con cheque tradicional al docente?

**De acuerdo:** ya que es una costumbre de hacerlo de esa manera. -- ( )

**Parcialmente de acuerdo:** porque considero que es mejor así. ----- ( )

**En desacuerdo:** Porque realmente debemos aprovechar lo que nos ofrece la tecnología de punta y así tener resultados inmediatos en cuanto a servicio. -----  
----- ( )

4.- ¿Considera usted que el servicio de pago electrónico beneficie a los docentes?

**De acuerdo,** ya que al disponer de la tarjeta de nómina bancaria podemos utilizarlo para cualquier compra en tiendas departamentales o supermercados.-----  
----- ( )

**Parcialmente de acuerdo,** ya que el banco nos presta 6 meses de sueldo.-----  
----- ( )

**En desacuerdo,** ya que no recibiríamos completo nuestro sueldo por comisiones.  
----- ( )

5.- ¿Cómo valora que sea el servicio de pago de nómina electrónico?

**Muy eficaz,** ya que se recibirá muchos beneficios por parte del banco y nos ayuda en cuanto al tiempo para dedicarles a nuestros alumnos.----- ( )

**Eficaz,** ya que nos evitara hacer las grandes filas en los bancos con el antiguo pago de cheque. ----- ( )

**Ineficaz** porque no estoy acostumbrado con este tipo de servicio. -----( )

6.- ¿Es Usted de la idea en utilizar el servicio bancario gratuito por Internet, donde realice, consultas, depósitos, pagos, inversiones y más?

**De acuerdo,** ya que permite hacer la vida de operaciones mas sencilla y ahorrar tiempo y dinero. ----- ( )

**Parcialmente,** de acuerdo porque no me agrada ir al banco. ----- ( )

**En desacuerdo,** porque no se utilizar la computadora. ----- ( )

7.- ¿Piensa Usted que los alumnos se interesen por tener mas tiempo de clases al saber que usted se queda con ellos el día que salía por el cobro de su cheque de la quincena?

**De acuerdo**, porque actualmente observo la inquietud de querer aprender mas.----  
----- ( )

**Parcialmente de acuerdo**, porque piden no llevar tarea a la casa. --( )

**En desacuerdo**, porque muestran apatía en aprender. ----- ( )

8.- ¿Está usted de acuerdo que el mejoramiento del mecanismo de pago de nómina a los docentes a través de nómina electrónica ayudaría a los alumnos a aprovechar de mejor manera en tiempo de clases?

**De acuerdo** ya que con este servicio, conjuntamente docente y alumnos avanzaríamos en cubrir los programas y aprovecharíamos mejor el tiempo. -----  
----- ( )

**Parcialmente de acuerdo**, porque habría mas tiempo para enseñar y aprender las tareas pendientes de resolver. ----- ( )

**En desacuerdo**, ya que se perdería la tradición de ir a cobrar y darse un tiempo a uno mismo. ----- ( )

9.- ¿Cuál es su opinión respecto a que el banco le presta hasta 6 meses de su sueldo con cargo automático a tu cuenta de nómina?

**De acuerdo**, ya que es un beneficio para nuestra economía familiar. ( )

**Parcialmente de acuerdo**, ya que podría causar un interés bancario muy alto. ----  
----- ( )

**En desacuerdo**, ya que a mi no me interesan los prestamos bancarios. -----  
----- ( )



10.- ¿Cómo analiza Usted el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica en la actualidad?

**Considero que es favorable**, ya que vivimos en un mundo competitivo y el aprovechamiento de tiempo en clases es avanzar y formar alumnos muy capaces para finalmente enfrentarse a competir ante cualquier situación. -----  
----- ( )

**Considero que es poco favorable**, ya que esta forma de pago no aporta nada a mis necesidades financieras. ----- ( )

**Considero que es desfavorable**, porque no existe este servicio en este centro de trabajo. ----- ( )

**No sé.** ----- ( )

11.- ¿Cuál es su opinión respecto a los beneficios que el banco otorga a los docentes por el pago de nómina electrónica, relativo a los siguientes puntos:

\*Retiros en cajeros Banorte ilimitados sin comisión por apertura de cuenta ni por aniversario.

\*Paga intereses a partir de \$5,000 pesos de saldo promedio. Primera tarjeta de débito sin costo.

\*Por el solo hecho de estar en Nómina Banorte, los empleados cuentan automáticamente con un seguro de \$35,000. Que cubre muerte accidental o pérdida de órganos.

\*Tiene gratis el acceso al servicio de Banorte por Internet (BXI). Realiza consultas, depósitos, pagos, inversiones y más...

\*Le prestamos hasta 6 meses de su sueldo, con cargo automático a su cuenta de Nómina. Para empleados sin antecedentes de crédito de Nómina, se otorgan hasta 4 meses de sueldo

\*Acceso a tarjetas de crédito, créditos de auto, créditos hipotecarios, etc.

R= -----  
-----  
-----



12.- ¿Qué sugerencias podría aportar para mejorar el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica?

R= -----  
-----  
-----

**Gracias por su aportación será de gran ayuda para este proyecto.**

## 4.6 Procesamiento de la información<sup>47</sup>

Una vez que los datos (resultados que arrojaron las encuestas) se han codificado, se procede a analizar dicha información.

Este análisis generalmente se lleva a cabo por computadora ya que facilita el manejo de la información.

El procesamiento de la información se realiza de dos maneras: mediante la tabulación estadística y la representación gráfica.

### 4.6.1 .- Tabulación estadística.

La tabulación estadística se centra en tener la información de manera ordenada mediante una tabla que nos dará a conocer el número de las personas que eligieron cualquiera de las opciones, así como del porcentaje correspondiente.

### 4.6.2.- Representación gráfica.

Al tener la información ya analizada, tabulada, el siguiente paso es vaciar toda esa información a una respectiva gráfica ( circular, barras, etc.), donde presentará los resultados de una manera más clara.

A continuación se desarrolla el proceso de la información recopilada.

---

<sup>47</sup> Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri , Roberto , p. 276

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 1.- ¿Considera que el tradicional pago de nómina a los docentes con cheque debería de ser mejorado para incrementar el aprovechamiento de clases para los alumnos?

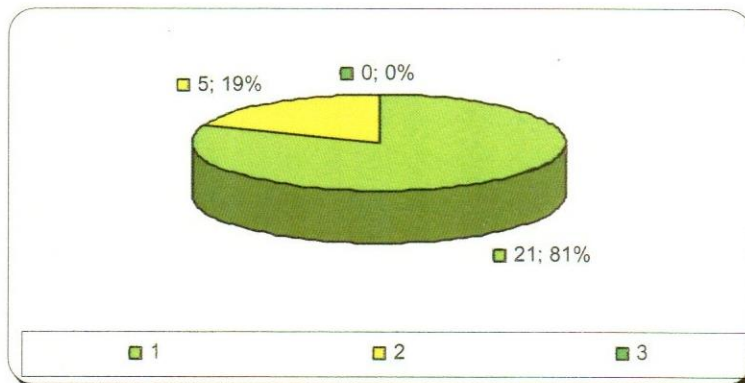
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
21	80%	5	19%	0	0%	26	100%

**A** De acuerdo, ya que es para nosotros un ahorro de tiempo mejorar el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica.

**B** Parcialmente de acuerdo, porque solo manejaría la tarjeta para disponer de efectivo.

**C** En desacuerdo, porque para mi es mejor tener en mano mi cheque.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA





## Análisis

Pregunta 1: En esta pregunta que se refiere al mejoramiento del pago tradicional de nómina para incrementar el aprovechamiento de clases para los alumnos, obtuve como resultado que 21 profesores que corresponden al 81%, consideran que es un ahorro de tiempo mejorar el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica, 5 Profesores que corresponde al 19%, están parcialmente de acuerdo, porque solo manejarían la tarjeta para disponer del efectivo.

### Interpretación:

Lo anterior permite comprobar que la mayoría de los Profesores, están de acuerdo que el tradicional pago de nómina a los docentes con cheque debe ser mejorado para incrementar el aprovechamiento de clases para los alumnos, y al mismo tiempo el docente se evitara atrasos en el cobro de su cheque, por lo que al tener este servicio de pago electrónico, solo esperaría la llegada de la quincena para disponer de su sueldo en una cuenta de nómina personalizada que disfrutaría de una comodidad inigualable.

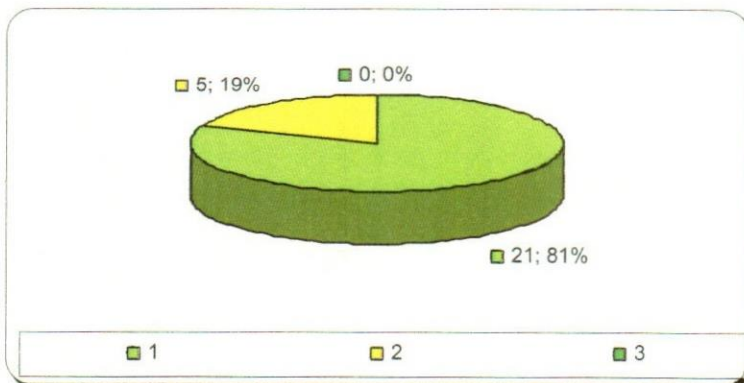
## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 2.- ¿Estaría de acuerdo en aceptar esta forma de pago electrónico para que usted disponga totalmente del tiempo de clases con sus alumnos?

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
21	80%	5	19%	0	0%	26	100%

- A** De acuerdo, porque esto permitiría avanzar en el programa académico.  
**B** Parcialmente de acuerdo, porque existiría menos riesgo en cobrar mi cheque.  
**C** En desacuerdo porque me quitarían tiempo para cobrar de lo ya tengo autorizado cada quincena.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis

Pregunta 2: Esta pregunta hace referencia a que si los Profesores estarían de acuerdo en aceptar esta forma de pago electrónico para que dispongan totalmente del tiempo de clases con sus alumnos y como resultado obtuve que 21 Profesores que equivale al 81% están de acuerdo, porque esto permitiría avanzar en el programa académico, 5 Profesores que equivale al 19% están parcialmente de acuerdo porque dicen que existiría menos riesgo que cobrar su cheque.

Interpretación: Lo anterior permite comprobar que la mayoría de los Profesores están de acuerdo que al aceptar esta forma de pago electrónico dispongan totalmente del tiempo de clases con sus alumnos.



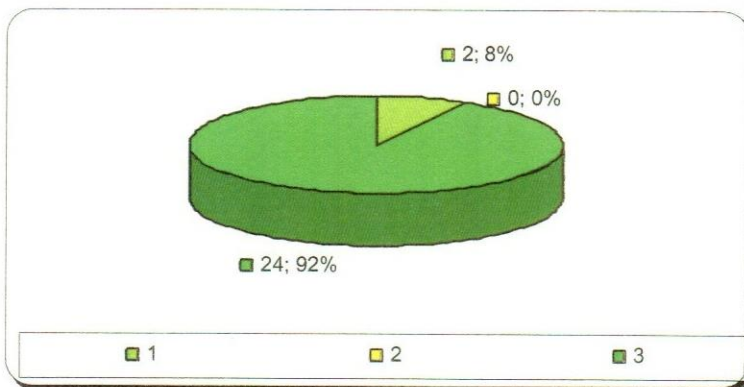
## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 3.- ¿Cree que actualmente es adecuada la forma de pagar con cheque tradicional al docente?

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
2	8%	0	0%	24	92%	26	100%

- A** De acuerdo, ya que es una costumbre de hacerlo de esa manera.  
**B** Parcialmente de acuerdo, porque considero que es mejor así.  
**C** En desacuerdo, Porque realmente debemos aprovechar lo que nos ofrece la tecnología de punta y así tener resultados inmediatos en cuanto a servicio.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis

Pregunta 3: Esta pregunta que cuestiona a que si actualmente es adecuada la forma de pagar con cheque tradicional al docente, y obtuve como respuesta que 2 Profesores que corresponden al 8% están de acuerdo, ya que es una costumbre de hacerlo de esa manera, 24 Profesores que corresponde al 92%, están en desacuerdo porque realmente se debe aprovechar lo que ofrece la tecnología de punta y así tener resultados inmediato a servicios.

Interpretación: Con esto permite comprobar que la mayoría de los Profesores están en desacuerdo que actualmente es adecuada la forma de pagar con cheque tradicional al docente.

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 4.- Considera usted que el servicio de pago electrónico beneficie a los docentes?

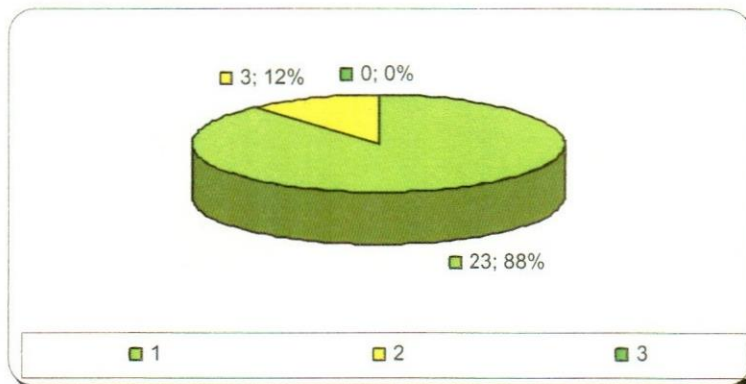
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
23	88%	3	12%	0	0%	26	100%

**A** De acuerdo, ya que al disponer de la tarjeta de nómina bancaria podemos utilizarlo para cualquier compra en tiendas departamentales o supermercados.

**B** Parcialmente de acuerdo, ya que el banco nos presta 6 meses de sueldo.

**C** En desacuerdo, ya que no recibiríamos completo nuestro sueldo por comisiones.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA





## Análisis

Pregunta 4: esta pregunta hace referencia a que si al docente le beneficiara en cuanto al servicio de pago electrónico y como resultado obtuve que 23 profesores que corresponden al 89% están de acuerdo ya que al disponer de la tarjeta de nómina bancaria se podrá utilizarlo para cualquier compras en tiendas departamentales o supermercados; 3 profesores que corresponden al 11% están en parcialmente de acuerdo, ya que el banco presta 6 meses de sueldo.

Interpretación: lo anterior permite comprobar que la mayoría de los profesores están de acuerdo ya que al disponer de la tarjeta de nómina bancaria se podrá utilizar para cualquier compra en tiendas departamentales o supermercados así como tendejones que cuentan con terminales Bancarias, esto común mente se puede dar en algunas comunidades donde se encuentran los centros de trabajo de los docentes y de esta forma facilita también la compra de despensa para el sustento de la estancia de los profesores.

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 5.-¿ Como\_valora que sea el servicio de pago de nómina electrónico?

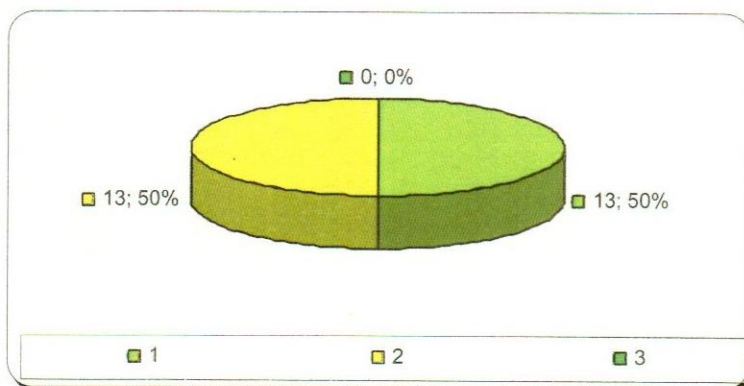
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
13	50%	13	50%	0	0%	26	100%

**A Muy eficaz**, ya que se recibirá muchos beneficios por parte del banco y nos ayuda en cuanto al tiempo para dedicarles a nuestros alumnos.

**B Eficaz**, ya que nos evitara hacer las grandes filas en los bancos con el antiguo pago de cheque.

**C Ineficaz** porque no estoy acostumbrado con este tipo de servicio.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis

Pregunta 5: esta pregunta se refiere a que como valora el docente el servicio de pago de nómina electrónica y obtuve como respuestas que 13 profesores que corresponden al 50% dicen que es muy eficaz ya que recibirá muchos beneficios por parte del banco y les ayuda en cuanto al tiempo para dedicarles a sus alumnos, también 13 profesores que equivalen al otro 50% dicen que es eficaz ya que se evitara hacer las grandes filas en los bancos con el antiguo pago de cheques así como la demora del habilitado de trasladar de la secretaria de hacienda hacia el centro de trabajo.

Interpretación: con esta información ayuda a analizar que el 50% de los profesores valoran que es muy eficaz, ya que realmente se recibirá muchos beneficios que va desde la atención básica de los alumnos y poder aprovechar el tiempo y aventajar a los programas educativos, esto para evitar finalmente el rezago de la educación que existe en Chiapas.

Por otro lado los profesores recibirán los servicios bancarios que trae como beneficio la seguridad de salvaguardar de sus recursos económicos y la disponibilidad en el momento que lo requiera.

El otro 50% de los profesores valoran que es eficaz ya que se evitaran hacer las grandes filas en los bancos.



## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 6.-¿ Es Usted de la idea en utilizar el servicio bancario gratuito por Internet, donde realice, consultas, depósitos, pagos, inversiones y más?

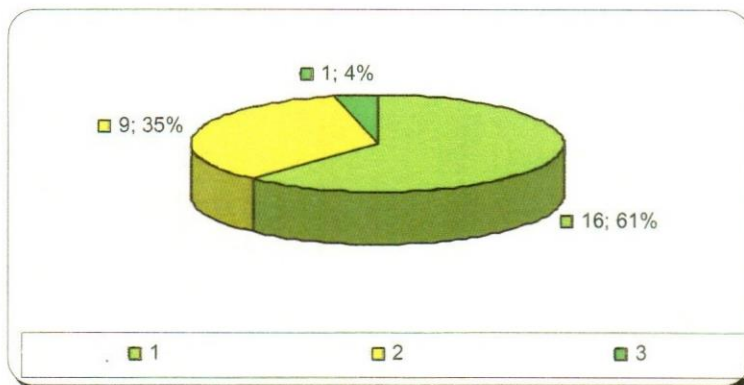
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
16	61%	9	35%	1	4%	26	100%

**A** De acuerdo, ya que permite hacer la vida de operaciones mas sencilla y ahorrar tiempo y dinero.

**B** Parcialmente, de acuerdo porque no me agrada ir al banco.

**C** En desacuerdo, porque no se utilizar la computadora.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis:

Pregunta 6: con este cuestionamiento que se refiere que si el profesor es de la idea en utilizar el servicio bancario gratuito por Internet, donde realizara consultas, traspasos, pagos, inversiones y más, como resultado me dijeron 16 profesores que equivalen al 62% dicen que están de acuerdo por que permite hacer las operaciones mas sencillas y ahorrar tiempo y dinero, 9 profesores que corresponden al 35% dicen estar parcialmente de acuerdo por que no le agrada ir al banco y 1 profesor que corresponde al 3% dice estar en desacuerdo por que no sabe bien utilizar la computadora.

Interpretación: con lo anterior información permite comprobar que mayor porcentaje de profesores están de acuerdo en utilizar el servicio bancario gratuito por Internet, ya que permite hace las operaciones mas sencillas y ahorrar tiempo y dinero.

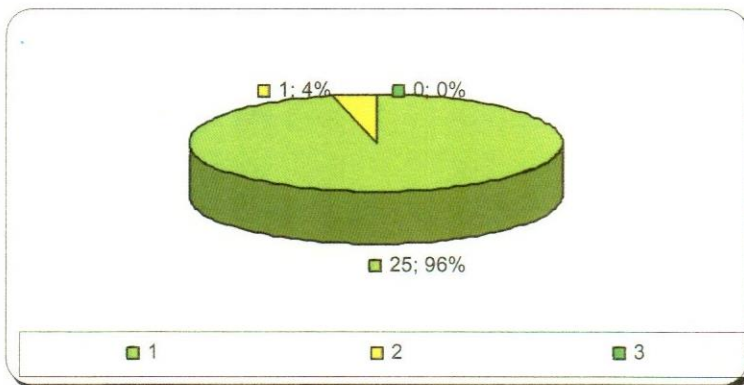
## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 7.- ¿piensa Usted que los alumnos se interesen por tener mas tiempo de clases al saber que usted se queda con ellos el día que salía por el cobro de su cheque de la quincena?

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
25	96%	1	4%	0	0%	26	100%

- A** De acuerdo, porque actualmente observo la inquietud de querer aprender mas.
- B** Parcialmente de acuerdo, porque piden no llevar tarea a la casa.
- C** En desacuerdo, porque muestran apatía en aprender.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA





Análisis:

Pregunta 7: esta pregunta hace referencia que si observa el profesor que los alumnos se interesan por tener más tiempo de clases al saber que el se queda con ellos el día que salía por el cobro de su cheque de la quincena, tengo como respuesta que 25 profesores que representan el 96% están de acuerdo por que actualmente observan la inquietud de aprobar mas, 1 profesor que corresponde al 4% están parcialmente de acuerdo por que piden no llevar tarea a casa.

Interpretación: con lo anterior me permite comprobar que con la mayoría de los profesores observan y están de acuerdo en que los alumnos si se interesarían tener más tiempo de clases al saber que el profesor se queda con ellos el día que salía por el cobro de su cheque de la quincena, por que veo la inquietud de querer aprovechar mas.

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

**Pregunta 8.-** ¿Esta usted de acuerdo que el mejoramiento del mecanismo de pago de nómina a los docentes a través de nómina electrónica ayudaría a los alumnos a aprovechar de mejor manera en tiempo de clases?

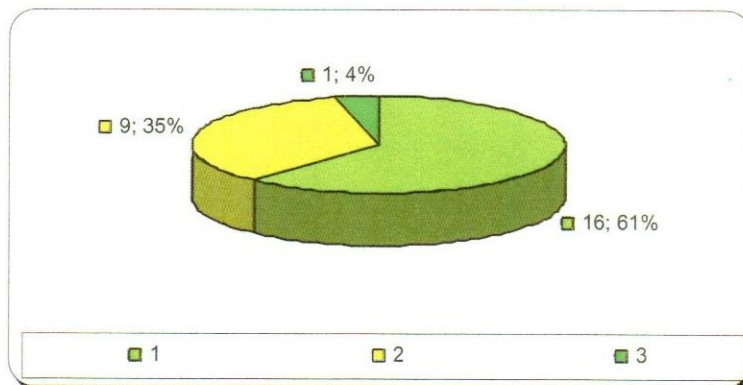
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
16	61%	9	35%	1	4%	26	100%

**A** De acuerdo, ya que con este servicio, conjuntamente docente y alumnos avanzaríamos en cubrir los programas y aprovecharíamos mejor el tiempo.

**B** Parcialmente de acuerdo, porque habría mas tiempo para enseñar y aprender las tareas pendientes de resolver.

**C** En desacuerdo, ya que se perdería la tradición de ir a cobrar y darse un tiempo a uno mismo

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis:

Pregunta 8: esta pregunta que cuestiona que si el profesor esta de acuerdo que el mejoramiento del mecanismo del pago de nómina electrónica ayudaría a los alumnos de aprovechar de mejor manera el tiempo de clases, como resultado obtuve que 16 profesores que equivale al 62% esta de acuerdo ya que con este servicio, conjuntamente docente y alumnos avanzarían en cubrir mejor los programas y aprovechar mejor el tiempo. 9 profesores que corresponden al 35% están parcialmente de acuerdo abría mas tiempo para enseñar enseñar y aprender las tareas pendientes de resolver, y un profesor que corresponde al 3% están en desacuerdo por que dice que se perdería la tradición de ir a cobrar y darse un tiempo a uno mismo.

Interpretación: con esta información me da la oportunidad de comprobar que mayoría de los profesores están de acuerdo en el mejoramiento de pago de nómina por que ayudaría a los alumnos en aprovechar el tiempo en clases y así conjuntamente docentes y alumnos se avanzaría con cubrir los programas académicos.



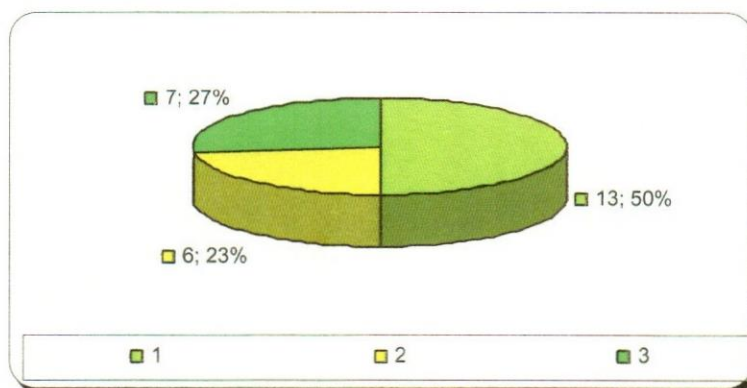
## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 9.- ¿Cual es su opinión respecto a que el banco le presta hasta 6 meses de su sueldo con cargo automático a tu cuenta de nómina?

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
13	50%	6	23%	7	27%	26	100%

- A** De acuerdo, ya que es un beneficio para nuestra economía familiar.  
**B** Parcialmente de acuerdo, ya que podría causar un interés bancario muy alto.  
**C** En desacuerdo, ya que a mi no me interesan los prestamos bancarios.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA



## Análisis:

Pregunta 9: en este cuestionamiento que se refiere a la opinión respecto a que el banco presta hasta 6 meses de sueldo al docente con cargo automático a la cuenta de nómina, obtuve como respuesta que 13 profesores que corresponde al 50% estaría de acuerdo en recibir el beneficio que le presta el banco, 6 profesores que equivalen al 23% están parcialmente de acuerdo por que podría causar intereses muy altos y 7 profesores que corresponde al 27% están en desacuerdo por que sencillamente no le interesa los prestamos bancarios.

Interpretación: como resultado de la pregunta anterior me permito comprobar, que la mayoría de los profesores están de acuerdo en recibir el beneficio del préstamo de 6 meses de sueldo ya que así podría solucionar algunas situaciones en la economía familiar.

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

Pregunta 10.- ¿Como analiza Usted el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica en la actualidad?

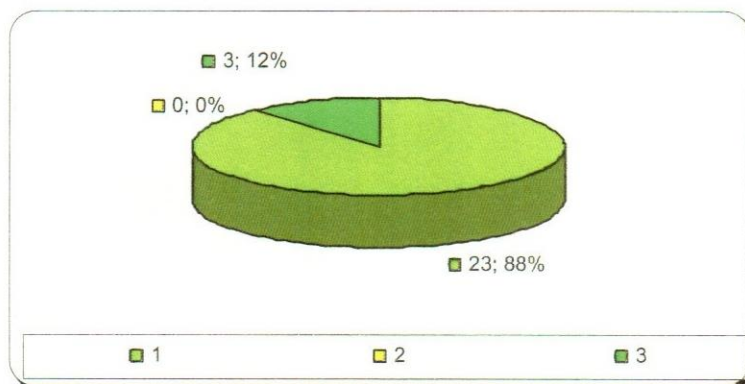
A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
23	88%	0	0%	3	12%	26	100%

**A** Considero que es favorable, ya que vivimos en un mundo competitivo y el aprovechamiento de tiempo en clases es avanzar y formar alumnos muy capaces para finalmente enfrentarse a competir ante cualquier situación.

**B** Considero que es poco favorable, ya que esta forma de pago no aporta nada a mis necesidades financieras

**C** Considero que es desfavorable, porque no existe este servicio en este centro de trabajo.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA





## Análisis:

Pregunta 10: esta pregunta que se refiere a que como analiza el profesor el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica en la actualidad obtuvo como respuesta que 23 profesores que equivale al 88% considera que es favorable, ya que vimos en una globalización económica y el aprovechamiento del tiempo en clases es avanzar y formar alumnos muy capaces para enfrentarse a competir ante cualquier situación, 3 profesores que corresponden a el 12% considerando que es desfavorable, por que no existe este tipo de servicio en este centro de trabajo.

Interpretación: pude constatar lo anterior, que la mayoría de los profesores están consientes y consideran que es favorable contar con este servicio de pago electrónico por que realmente vivimos en un mundo de competencia y aprovechar el tiempo en educación favorecerá a los futuros profesionistas que están bajo de responsabilidad de hoy formadores de profesionales.

Todo esto con beneficios en incrementar el número de personas preparadas que tendrán mayores oportunidades de empleos y al mismo tiempo mejoraría su nivel de vida.

## TABULACIÓN ESTADÍSTICA

**Pregunta 11.-** ¿Cuál es su opinión respecto a los beneficios que el banco otorga a los docentes por el pago de nómina electrónica, relativo a los siguientes puntos:

\*Retiros en cajeros Banorte ilimitados sin comisión por apertura de cuenta ni por aniversario.

\*Paga intereses a partir de \$5,000 pesos de saldo promedio Primera tarjeta de débito sin costo.

\*Por el solo hecho de estar en Nómina Banorte, los empleados cuentan automáticamente con un seguro de \$35,000. Que cubre muerte accidental o perdida de órganos.

\*Tiene gratis el acceso al servicio de Banorte por Internet (BXI). Realiza consultas, depósitos, pagos, inversiones y más...

\*Le prestamos hasta 6 meses de su sueldo, con cargo automático a su cuenta de Nómina. Para empleados sin antecedentes de crédito de Nómina, se otorgan hasta 4 meses de sueldo.

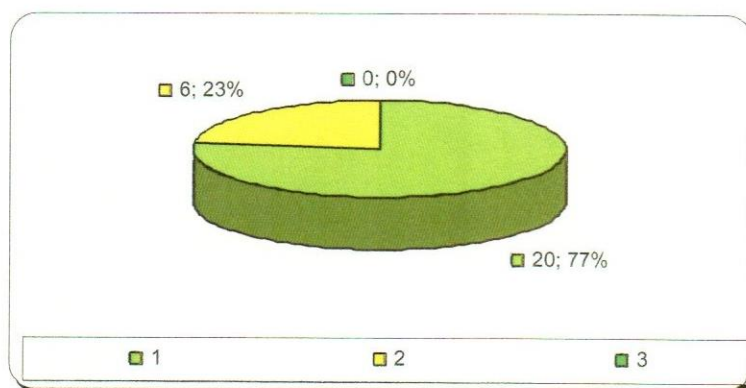
\*Acceso a tarjetas de crédito, créditos de auto, créditos hipotecarios, etc.

BENEFICIOSO		PARCIALMENTE BENEFICIOSO				TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
20	77%	6	23%	0	0%	26	100%

**BENEFICIOSO:** La mayor parte de los profesores opinaron que son interesantes los beneficios, ya que tendríamos mayores comodidades y están a la disposición estos servicios bancarios.

**PARCIALMENTE BENEFICIOSO:** Únicamente optamos por los depósitos.

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA



Análisis:

Pregunta 11: esta pregunta que cuestiona la opinión respecto a los beneficios que el banco otorga a los docentes por el pago de nómina electrónica, relativo a las siguientes preguntas:

- retiros en cajeros ilimitados sin comisión por apertura de cuenta ni por aniversario.
- Paga intereses a partir de \$5,000.00 de saldo promedio.
- Por el solo echo de estar en nómina los empleados cuentan automáticamente con un seguro de 35,000.00 que cubre muerte accidental y perdida de órganos
- Tiene gratis el acceso al servicio por Internet. Realiza consulta, traspaso, pagos, inversiones.
- Le prestamos asta 6 mese de sueldo con cargo automático a su cuenta de nómina.
- Acceso a tarjetas de crédito, crédito de autos, créditos hipotecarios, etc.

Obtuve que 20 profesores que son igual al 77% dijeron que son interesantes estos beneficios ya que tendrían mayores comodidades y que están a la disposición estos servicios bancarios.

6 profesores que son igual a 23% dijeron que únicamente optan y se interesan por los depósitos de su sueldo.

Interpretación: bajo esta respuesta me da la oportunidad de comprobar que la mayoría de los profesores se interesan por los beneficios que el banco otorga, ya que tendría mayores comodidades y que están a la disposición de estos servicios bancarios.



## TABULACIÒN ESTADÍSTICA

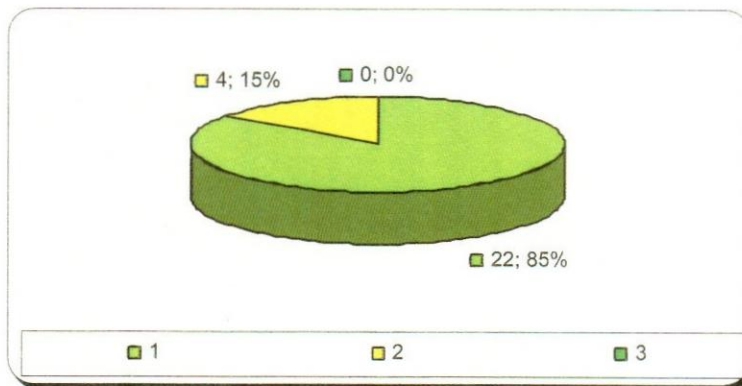
Pregunta 12.- ¿Qué sugerencias podría aportar para mejorar el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica?

APOYO DE HACIENDA		APOYO DEL BANCO				TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
22	85%	4	15%	0	0%	26	100%

**APOYO DE HACIENDA:** Que el talón de cheque sea en este caso sustituido por el comprobante de nómina, por lo que es muy útil para nosotros.

**APOYO DEL BANCO:** Que instalen cajeros automáticos en lugares estratégicos o bien lo más cercano del centro de nuestro trabajo.

## REPRESENTACIÒN GRÁFICA



Análisis:

Pregunta 12: esta pregunta que cuestiona que sugerencias podría aportar para mejorar el servicio de pago de nómina a través de transferencia electrónica, obtuve como respuesta que 22 profesores que equivalen al 85% y sugieren que el caso de llevar a cabo este proyecto se les proporcione en lugar de talón de cheque sea los comprobantes de nómina y que sea enviado al centro de trabajo que también instalen cajeros automáticos en lugares más cercanos del centro de trabajo, 4 profesores que corresponden al 15% solo sugieren que instalen cajeros en lugares estratégicos.

Interpretación: con estos resultados obtenidos me permite comprobar que la mayoría de los profesores sugieren que en el caso de llevar a cabo este proyecto se les proporcione en lugar de talón de cheques sea los comprobantes de nóminas y que sean enviados al centro de trabajo o en su defecto a supervisoría de su localidad para la firma correspondiente.

Otra de las sugerencias que hace esta mayoría de profesores es que también sean instalados cajeros automáticos en lugares más cercanos al centro de trabajo.

#### 4.7 Análisis e interpretación de los resultados<sup>48</sup>

El análisis e interpretación de la información, consiste en interpretar las medidas de tendencia central y de variabilidad en conjunto, no aisladamente, tomada en cuenta todas las medidas.

La cantidad de elementos del universo o muestras que representan el 100% de esta investigación son 26 Profesores que se les aplicaron las encuestas.

---

<sup>48</sup> Op. Cit. (40) HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto , p. 287



## **Interpretación General:**

Es importante mencionar que el mayor porcentaje de los profesores que fueron encuestado derivado de este proyecto, se obtuvo como respuesta que es totalmente interesante contar con esta realidad en el pago tradicional que reciben dichos profesores se han encontrado con una serie de dificultades que no le permite alcanzar su propios objetivos como profesionales en el campo educativo.

Ahora bien, se pudo constatar que el recurso valioso para la educación que en este caso son los profesores existe mucha inquietud por sacar adelante al estado de Chiapas.

Recordemos que la base principal para el desarrollo de una entidad es la educación.

Con esta experiencia de respuestas por parte de los docentes de esta zona # 058del municipio de Ostuacán, Chiapas

Dan a conocer cada uno su inconformidad por ejemplo mucho profesores han solicitado radicación de su cheque para tenerlo en el lugar mas cerca del centro de trabajo, y resulta que lo han echo desde hace 6 meses atrás asta 1 año y no tienen resultado alguno, pro lo que ellos dicen que no son tomados en cuenta y eso es un factor desmotivante para continuar con la visión de sus propios objetivos.

Para otros profesores dicen que se ven en la necesidad de ser comisionados habilitados para ir a recoger los cheques que corresponde al centro de trabajo, pero que tiene que abandonar a sus alumnos para hacer este trabajo y que tiene que trasladarse por ejemplo de Ostuacán hasta reforma.

Esto implica tiempo y dedicación para hacer esta labor que los profesores se toman la molestia de hacerlo, lo que realidad ellos deberían dedicarse a lo que son (educadores).

Aunado a esto, corren el riesgo de encontrarse con problemas por llevar consigo una suma de dinero concentrados en todos sus cheques de sus compañeros profesores.

También es importante mencionar que el factor económico es un elemento primordial para todo ser humano, contar con este elemento puntualmente, facilita toda necesidad que se pueda presentar para el sustento de una familia.

En el caso específico de los profesores, ellos aquejan que no tienen puntualmente este factor económico, que es el sueldo de su quincena, ellos dicen que sería beneficioso contar con este proyecto integral, ya que todos saldríamos ganando, por que este impulso que proporcionaría el gobierno del Estado a través de la secretaria de hacienda, fortalecería los ánimos a los docentes, y ellos mismos se sentirían aun mas comprometidos a cumplir con los objetivos de la secretaria de educación, y esta cumpliría sus compromisos con el poder ejecutivo y este a su vez con el estado, donde el estado que somos todos los chiapanecos quedaríamos satisfechos de tener un engranaje de buenos resultados y nos llevaría a reducir el índice de rezago educativo.

Con todas estas unificaciones de esfuerzos, Chiapas sería un estado preparado donde demostrará aun más su capacidad de enfrentar retos en todos los ámbitos.

## **Modelo de entrevista**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I  
DIVISIÒN DE INVESTIGACIÒN Y POSGRADO**

**Nombre:** Mtro. Javier Álvarez Ramos y/o Lic. Luis Alfonso García Molina.

**Cargo:** Secretario de Educación y/o jefe del depto de remuneraciones y deducciones.

**Dependencia:** Secretaría de Educación.

**Objetivo:** Conocer la opinión del Mtro. Javier Álvarez Ramos y/o Lic. Luis Alfonso García Molina respecto a la Importancia de la Administración y aplicación de pago de Nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la Educación en las Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostuacan, Chiapas.

**Resultado:** Para el Lic. Luís Alfonso García Molina, el pago electrónico sería una forma ideal aplicarlo en esta zona y para muchas otras más, ya que al utilizar este medio desaparecerá el ausentismo y traerá como consigo beneficios para todos los alumnos y maestros que se encuentran en este Municipio.



A la vez menciona que para contribuir a un más a los tiempos de los maestros, es hacer una buena planeación interna de control por parte de Secretaria de Educación, para que el maestro no haga trámites personalizados en las oficinas, sino aprovechar al máximo la utilización de la tecnología que en este caso es el Internet.

## **Modelo de entrevista**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I  
DIVISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

**Nombre:** C.P. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho y/o C.P. Alberto Gutiérrez Aguilar

**Cargo:** Secretario de Hacienda y/o Jefe del Depto de Nóminas

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Objetivo:** Conocer la opinión del C.P. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho y/o C.P. Alberto Gutiérrez Aguilar respecto a la Importancia de la Administración y aplicación de pago de Nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la Educación en las Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostucán, Chiapas.

**Resultado:** Para el C.P. Alberto Gutiérrez Aguilar, esta de acuerdo con este proyecto, porque Él observa en el trabajo constante de pago de Nómina que es mucho más fácil estar transfiriendo todo tipo de pago, que estar realizando llenado de cheques para su pago correspondiente.

En el ámbito de su labor el C.P. Gutiérrez expresa y opina que al realizar los pagos por esta vía, beneficiará desde su trabajo que es una acción minuciosa a hacer más práctico y con mucha prontitud tener una conciliación bancaria real, y expresó también que en lo que respecta al tiempo perdido que realizan los profesores por el cobro de su cheque, con mucha seguridad aclara que sí beneficiaran a los profesores y a los alumnos para aprovechar el tiempo y así elevar el nivel de educación, ya que en Chiapas obtenemos el primer lugar en rezago educativo.



## Modelo de entrevista

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I**  
**DIVISIÒN DE INVESTIGACIÒN Y POSGRADO**

**Nombre:** Lic. Abraham Corzo

**Cargo:** Gerente sucursal torre Tuxtla

**Dependencia:** B a n o r t e

**Objetivo:** Conocer la opinión del Lic. Abraham Corzo respecto a la Importancia de la Administración y aplicación de pago de Nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la Educación en las Escuelas de Gobierno Estatal del Municipio de Ostuacan, Chiapas.

**Resultado:** Para el Lic. Abraham Corzo una de las vertientes de seguridad en cuanto al manejo de una cuenta de Nómina es la conservación del bien conocido NIP ( Número de Identificación Personal); es decir no proporcionar a cualquier persona este número confidencial, entre otras de las formas de seguridad es el no cargar cantidades de efectivo o cheque, ya que esta opción de pago tiene la ventaja de poseer una tarjeta de nómina donde se concentra todos los depósitos por pago de cada quincena y puede disponer en el momento que decida retirarlo ya sea en una sola exhibición o varios retiros, así también gozando de los beneficios que el propio banco le brinda tales como: Retiros ilimitados sin cobro de comisiones, le presta hasta 6 meses de su sueldo y al acceso a tarjetas de créditos, crédito de auto, crédito hipotecario, y cuenta también con un seguro de vida solo por el hecho de estar en nómina banorte.

También opina que con el reciente proyecto puesta en marcha de la Ciudad Rural Sustentable de la Localidad Juan del Grijalva, del Municipio de Ostucán donde fue inaugurado el día 17 de Septiembre del presente año por el presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa acompañado del ejecutivo del Estado de Chiapas Juan Sabines Guerrero, así como de una serie de empresas particulares entre estas el Grupo Salinas, y diferentes Instituciones Bancarias.

Esto viene a fortalecer en su conjunto a todos los proyectos que se encuentran en esta zona por tratarse de una magna generación laboral para los habitantes de este Municipio.

# **CAPÍTULO**

**V**



## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones:

Debido a que el pago tradicional con cheque que se le hace al docente presenta un escenario complejo, ya que no se ha logrado vencer esta dificultad por decidía de parte de la autoridad correspondiente<sup>31</sup>

La presente investigación abarca el tema de la importancia de la administración y aplicación de pago de nómina a través de transferencia electrónica al sector docente para eficientar la educación en las escuelas de gobierno estatal del municipio de Ostucán, Chiapas. Este titulo de tema tiene 3 elementos básicos, los cuales son: secretaría de educación, secretaría de hacienda, y las instituciones bancarias, las cuales son indispensables para poder lograr los objetivos de este proyecto.

Una de las maneras para que pueda funcionar este proyecto es estableciendo convenios y acuerdos entre estas instituciones de gobierno y privadas con los diversos medios de comunicación y para que pueda darse todos y cada uno de los servicios y de esta forma se coadyuve en la economía social.

La universidad al aportar este tema de investigación ayudaría enormemente a que el pago de nómina al docente se realice de una manera más eficiente y adecuada.

De hecho esta labor minuciosa se hace en algunas ciudades de este mismo estado, pero no se ha dado continuidad por causas muy propias de las autoridades.

Este proyecto es un tema de suma importancia, debido a que ayudara a comprender como se puede lograr a eficientar un servicio y que este mismo servicio logre engranar con otros y como resultado se obtiene el beneficio social y dentro de este esfuerzo y dedicación se presentara una serie de investidura de conocimientos que ayudara a enfrentar y a competir con otros mercados laborales.

Este tema de investigación ayuda a conocer como piensan los formadores maestros que realizan un trabajo excepcional en el proceso de formación, así como también se observó la forma de administrar la Secretaria de Educación y la Secretaria de Hacienda en el proceso de solución de los recursos.

Al tener conciencia de la dificultad que atraviesan los profesores al cobrar su cheque, se observó la gran problemática a que ellos se enfrentan al querer cobrar su cheque, ya que la secretaria de hacienda no aplica la forma eficiente de pago, pero que si cuenta con la herramienta y tecnología de punta para realizar esta operación.

Por esta razón, el tema de investigación busca la manera de solucionar de una forma convencidora y consciente el problema que persiste en el pago de nómina tradicional que es con cheque.

Ahora bien con la puesta en marcha Ciudad Rural sustentable del nuevo Juan de Grijalva viene a fortalecer aun más este pequeño proyecto de la importancia de la administración y pago de nómina a los docentes de las escuelas de gobierno estatal del municipio de Ostuacan, Chiapas, porque una Ciudad Rural sustentable como esta, donde cuenta con empresas agroindustriales, necesita tener por lo menos una institución bancaria para abastecer el flujo de efectivo que se necesita para realizar las diferentes transacciones.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Cfr [www.agendachiapasonu.org.mx](http://www.agendachiapasonu.org.mx)



Este mencionado proyecto de Ciudad rural da una buena plataforma para empezar a resolver las necesidades que hasta hoy podría darse, porque no ha existido ningún banco establecido, mucho menos cajeros automáticos para realizar retiros en este mencionado municipio.

Es de comprender que esta magna obra de la Ciudad Rural, viene a beneficiar a 410 familias que desde hoy 17 de septiembre de este año, habitan esta Ciudad Rural Sustentable, calificada como la mejor estrategia para combatir la dispersión social y erradicar la pobreza extrema.

Nuevo Juan de Grijalva se integra bajo cinco componentes fundamentales para la vida en sociedad: Infraestructura urbana y vivienda, desarrollo social, Económico productivo, componente ambiental, Legalidad y Gobierno.

La primera esta integrada por Posada Rural, Vivienda, Torre de Transmisión, Red de distribución eléctrica, sistema de agua potable y drenaje sanitario.

La segunda parte, lo conforma en centro de Educación Básica (CEBECH), el Centro de Salud.

En la tercera parte se tiene el corredor comercial que son: Las plantas procesadoras tales como planta fermentadora de cacao, planta empacadora de tomate (saledette), procesadora de lácteos, planta productora de quesos y procesadora de cacao y tres granjas de apícolas, ocho invernaderos y además existe un corredor de micro negocios, con panaderías, tortillerías, estéticas y diversos servicios.

Es bueno saber que del esfuerzo colectivo, nace la primera Ciudad Rural, donde los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la Sociedad Civil en el combate por erradicar la pobreza extrema.



Lo anterior es motivo de estar en sintonía con todas estas ideas que lleva al beneficio social, porque en verdad es una magna obra que se verán los resultados en la gente chiapaneca que saldrán adelante con todos y cada uno de los apoyos recibidos por parte de las autoridades y de la iniciativa privada.

Ahora bien retomando el tema del proyecto en sí, los profesores también están mis cuidados en estos beneficios porque las Instituciones bancarias harán presencia por la simple razón de existir ahora más transacciones comerciales y flujo de efectivo en esta localidad que es el centro de trabajo de los educadores y formadores.

Cabe aclarar que a pesar de la existencia de todo el movimiento comercial de compra y venta de los insumos y productos manejados en este lugar, únicamente existe por el momento el servicio de un UNEFON para las operaciones financieras.

Se hizo la investigación con las autoridades correspondientes y aclararon que tienen programada una extensión de este mismo proyecto, en cuanto al número de habitantes, que según ellos sería otra parte como la ya existente.

Lo anterior indica que con 4000 habitantes aproximadamente en esta Ciudad donde los jefes de familias y los hijos con edad para trabajar tendrán una diversidad de fuente generadora de empleo; así estas familias gozaran de todo estos servicios porque hasta para los hijos tienen la oportunidad de asistir a la educación básica y de esta manera aprovechar al máximo para ir superando el rezago educativo.

De esta forma se unen los esfuerzos de cada proyecto y se lograrían los objetivos conjuntos.

Por lo tanto se concluye que solo la educación es integradora y asegura el desarrollo de los Pueblos.

## **Recomendaciones**

Las recomendaciones tienen como fin ser alternativa de solución a un problema de investigación.

Las recomendaciones le permitirán el investigador elegir la que más le convenga a un tema de investigación.

Dando la importancia a la administración y aplicación del pago de nómina a través de transferencias electrónica al sector docente, se ayudaría a eficientar la educación en las escuelas de gobierno estatal del municipio de Ostucán, Chiapas.

El pago tradicional con cheque que se les hace a los docentes debería mejorar este servicio en cuanto a prontitud de pago a través de transferencia electrónica, con esto, se garantiza la seguridad en el manejo del efectivo de la quincena, la disponibilidad de efectivo, es decir, el pago a los docentes debe ser en tiempo y forma, ya que es una alternativa que beneficiará al engranaje de todos los interesados de la Administración Pública, o sea, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Hacienda, e incluso, hasta las instituciones bancarias involucradas en este entorno de servicios.

Lo anterior no indica que los profesores sean jefes de alto mando, pero sí una mina de cultura para educar y formar a sus alumnos que están en la necesidad de aprender hoy y poder enseñar en el mañana; así lleno de conocimiento ofrecerá estos futuros profesionistas calidad de servicio.



En cuanto el tiempo que los docentes dedican para recibir el factor económico, que en este caso es el sueldo de sus quincenas, se ahorraría porque este proyecto está dedicado a ellos para que queden liberados y concentren su atención al 100% en el desempeño de su labor con los alumnos.

Así pues la Secretaría de la Educación, en alianza con la Secretaría de Hacienda y las instituciones bancarias, tomarán acuerdos para implementar, primeramente, medidas de seguridad en la zona de municipio de Ostuacán, ya que actualmente no existen servicios bancarios en este municipio y mucho menos en sus localidades, lo que obliga a los habitantes que se dedican al comercio, a las pequeñas y medianas empresas, a realizar todo tipo de movimientos bancarios en otros lugares cercanos, situados en el hermano estado de Tabasco.

Es una muy buena oportunidad de unir esfuerzo y comprometerse con nuestro estado a cumplir objetivo.

En la actualidad es necesario, y se recomienda, instalar instituciones bancarias (bancos) en el municipio de Ostuacán, ya que el único medio de hacer transacciones diarias es Telecom, que no es suficiente porque el municipio necesita movilizar aún más el flujo de efectivo para el comercio y las pequeñas y medianas empresas que existen en este lugar y sus alrededores.

No olvidemos que al tener mayores centros bancarios hace más fácil la vida de las empresas para realizar completamente todo lo que se necesite en cuanto al aspecto financiero, por lo tanto, al contar con todo este tipo de servicios se contribuirá a la generación de empleos, la facilidad del tipo de cobro, el retiro de efectivo, el pago de servicios, teniendo instaladas las instituciones bancarias es un buen principio, porque de esta forma se propagaría la existencia de este servicio bancario.



Al mismo tiempo las instituciones bancarias aplicarían estrategias para implementar una adecuada distribución de cajeros automáticos en los diversos lugares del municipio, entre estos sería en formación, tiendas departamentales, supermercado; etc. Gasolineras, incluso los dueños de estos negocios pueden contratar los servicios de terminales bancarias para manejar únicamente el plástico de la tarjeta.

Todos estas maniobras económicas, es pensado con la visión de salpicar beneficios a todo los habitantes incluyendo aquí a los docentes que tanto se han mencionado en este municipio.

Ahora bien actualmente el comprobante que solo proporciona al docente como pago de su cheque es el talón del mismo cheque, que ellos les es de mucha utilidad para cualquier tramite personal para comprobar sus ingresos.

En este caso el comprobante sustituto será sencillamente copia de la nómina que elabora la propia secretaria de hacienda.

Se puede programar en este caso la secretaria de hacienda a una sola persona de mensajería para enviar el concentrado de toda la nómina de esta zona # 058 y dejarla en supervisoría o bien en inspección según donde tenga mayor asistencia al docente y poder firmar así su nómina.

Así mismo el mensajero no correría riesgo alguno, porque se trata únicamente de documentación y ya no de cheques que puede poner en peligro la integridad de dicho trabajador.

De esta forma se pretende divinizar tiempo que se invierte solo para el cobro de cheque que se hace al docente, también es importante mencionar que de aquí deriva varios beneficios sociales como son: en cuanto a la secretaria de educación, la maximización de tiempo en clases, esto indica mayor aprendizaje en el alumno y por ende significa estar mejor preparado.

En cuanto a la Secretaría de Hacienda, minimizaría el costo de la expedición de cheques, el tiempo para las conciliaciones bancarias, el tiempo en la distribución de cheques a los trabajadores habilitados, en cuanto a los pagadores profesores habilitados se ahorraría tiempo en hacer la labor de pago.

Y los profesores que piden favor por su cheque hasta se ahorrarían el pago de comisión por tener en mano el importe de su quincena.

Por otro lado es importante hacer hincapié en cuanto al contrato que hace la Secretaría de Educación al docente, cuando ésta envía la orden de comisión de servicio que el docente desempeñará su función como tal.

Desde aquí es importante la administración, como dicen los hermanos Gilbreth "El estudio de tiempos y movimientos"

Lo anterior indica que el recurso humano debe estudiarse muy bien sus datos personales y enviarlo en el lugar que mejor le acomode y así no provocarle gastos innecesarios para que finalmente pueda sentirse bien y trabajar con mucho animo y poder hacer rendir su dinero y al mismo tiempo rendir el en programa académico.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

### ***Índice de libros***

Administración

Hicks, Herbert G.

Ed. Continental, S.A. de C.V. México

Administración

Hitt, Michel; Black, Stewart y Porter, Lyman

Novena Edición

Pe arzón Educación, 2006

Administración de Empresas

Reyes Ponce, Agustín

Editorial Limusa

Segunda Parte

Administración de Empresas

Reyes Ponce, Agustín

2ª. Parte

Limusa Wiley

México 1973



Administración en los Nuevos Tiempos

Chiavenato, Idalberto

Ed, Mc Graw Hill

Administración Financiera

Jonson, Robert W.

Editorial CECSA

2000

Administración Pública

González Pérez, Jesús

1971, Clasificación F100.214/G614A

Administración Pública

Waldo, Dwight

Editorial Trillas

Administración Pública Federal

Faya Viesca, Jacinto

Editorial Porrúa, S.A.

México, 1983

Diseño de Investigación

León G., Ofreció y Montero, Ignacio

Mc Graw-hill/ interamericana de España S.A.

España 1993

El proceso de la Investigación Científica

Tamayo Tamayo, Mario

Editorial Limusa

México 1990

El proceso Administrativo

Fernández Arena, José Antonio

Segunda Edición corrida y aumentada

Editorial Diana, México, 1991

Fundamentos de Administración Financiera

Vanhorne, James C. y Wachowica, John M.

1994

Editorial pearson Educación

General And Industrial Administration

Fayol, Henri

Pitman Publ. Co. Londres 1949

Edición en español de Herrero Hermanos Sucesores S.A. México.

Iniciación a la Administración General

Chiavenato, Idalberto

Ed Mc Graw Hill

Introducción al Método Científico

Gutiérrez S., Raúl

Editorial Esfinge, S.A.

México 1993

La Educación en Chiapas Historia de las bibliotecas en Chiapas.

El Moscoso Pastrana, Prudencio

Metodología de la Investigación

Hernández Sampieri, Roberto

Mc Graw-Hill

Cuarta Edición

### ***Índice de páginas web***

<http://www.agendaonu.chiapas.gob.mx>

<http://www.banorte.com/portal/banorte.portal>

<http://www.educacionchiapas.gob.mx>

<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/municipios/07062a.htm>

<http://www.haciendachiapas.gob.mx>

<http://www.maestros.brainpop.com>

[http://www.presidencia.gub.uy/\\_web/noticias/2008/03/2008030507.htm](http://www.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2008/03/2008030507.htm)



## Anexos



**Ciudad Rural Sustentable  
Nuevo Juan del Grijalva  
Fundada por**

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos  
**Lic. Felipe Calderón Hinojosa**  
y el Gobernador del Estado de Chiapas  
**Lic. Juan Sabines Guerrero**  
siendo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Ostucan  
**Lic. Flor Ángel Jiménez Jiménez**  
y Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Ciudades Rurales Sustentables  
**Lic. Esteban Moctezuma Barragan**

La Ciudad Rural cumple con la Agenda Chiapas-ONU

Nuevo Juan de Grijalva se integra bajo cinco componentes fundamentales para la vida en sociedad: Infraestructura Urbana y vivienda, Desarrollo social, Económico productivo, Componente ambiental, Legalidad y Gobierno.



Este panorama se distingue algunos de los lugares mas identificables de la Ciudad Rural, tal es la Torre de Transmisión denominada como Torre azteca, Centro de Salud, Cebech, así como la posada y un templo Adventista.



Este es el Centro de Educación Básica (CEBECH), este centro educativo es otro componente de la ONU en que Nuevo Juan de Grijalva cumple con la meta al tener un Institución Educativa como el CEBECH.





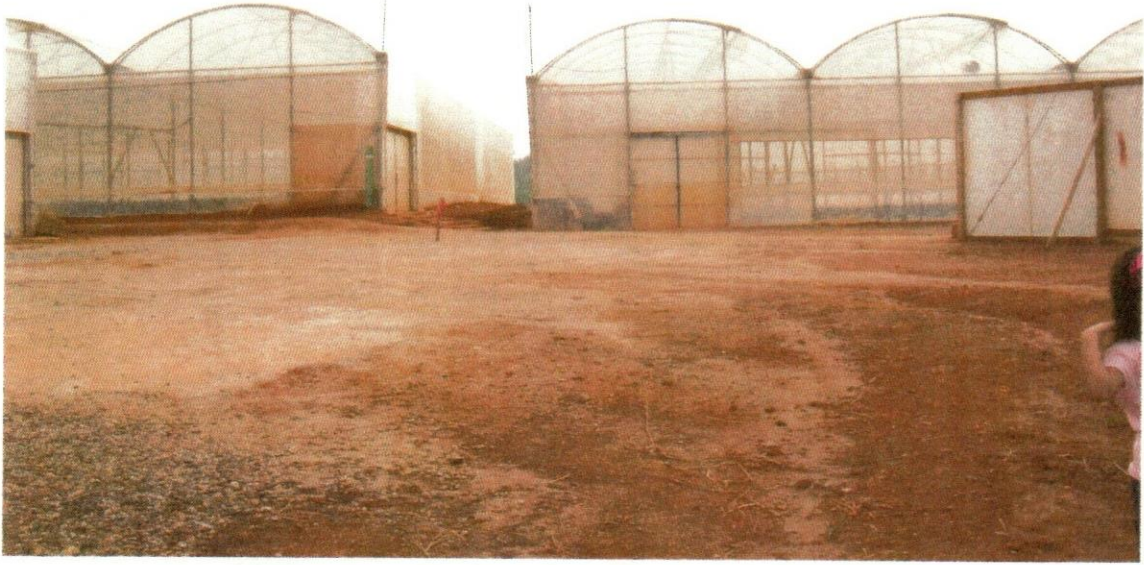
Con el Centro de Salud con Servicios ampliados, Nuevo Juan de Grijalva logra establecer cuatro de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.





La ubicación de los ocho invernaderos es lugar muy adecuado para la sustentabilidad y mantenimiento, porque cuenta con sistema de agua a la disposición para su desarrollo inmediato, así como el tratamiento de especial cuidado.









La planta de empacadora de tomate la herramienta para agilizar en proceso de la labor en equipo, que puede estar moviéndose con mayor prontitud y llegar al destino con justo tiempo.



Es una de las tres granjas apícolas existentes en esta Ciudad Rural Sustentable.





El cuerpo Diplomático de los diferentes países del mundo, hicieron presencia en la Ciudad Rural, para ver esta magna obra hecha en Chiapas.